

1526

U.A.M.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA.**

**"LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"**

(LA VETA PRIISTA DEL NACIMIENTO DEL PRD)

T E S I S:

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA
PRESENTAN:**

**MONTIEL CAÑETE ELIA MARÍA
SALDAÑA GARCÍA ROBERTO.**

ASESOR: PABLO JAVIER BECERRA CHAVEZ

MEXICO, D.F. 1997

"LA VERDADERA LIBERTAD INDIVIDUAL NACE DE LA CONCIENTIZACION
PLENA, DE LA FUERZA QUE YACE EN EL INTERIOR DE CADA QUIEN, Y QUE
LE DA PODER PARA RESOLVER CUALQUIER PROBLEMA AL QUE TENGA QUE
ENFRENTARSE....."

HECTOR TASSINARI.

CON ETERNO AGRADECIMIENTO A:

MI MADRE...

QUE CON MUCHO SACRIFICIO Y VALOR
SUPO BRINDARME APOYO MORAL Y ECONOMICO
EN TODA MI VIDA, Y QUIEN CON SU AZOROSO PASO
POR ESTE MUNDO, ME ENSEÑO LAS CRUELDADES
QUE EXISTEN EN EL CAMINO DE LA VIDA.

A MIS HERMANOS...

QUE CON SU APOYO Y ESFUERZOS HICIERON DE MI,
UN HOMBRE DE VALOR PARA LA SOCIEDAD EN LA QUE
ME DESENVUELVO.

A TODOS MIS MAESTROS...

MI ETERNO RECONOCIMIENTO A SUS
MULTIPLES Y SABIAS ENSEÑANZAS POR
SUS CONSEJOS Y AYUDA DESINTERESADA.

A MIS AMIGOS....

QUIENES A SU SINCERA AMISTAD
ME HICIERON VER LO BUENO Y LO
MALO DE LA VIDA.

A MI ASESOR....

EL PROFESOR PABLO JAVIER BÉCERRA CHÁVEZ
CON MI MAS PROFUNDO Y SINCERO AGRADECIMIENTO
POR LAS OPORTUNIDADES Y FACILIDADES QUE ME BRINDÓ
EN MI VIDA DE ESTUDIANTE Y QUE GRACIAS A SU VALIOSA
COOPERACION HICIERON REAL MI MÁS GRANDE SUEÑO.

ATENTAMENTE

ROBERTO SALDAÑA GARCIA.

**AGRADEZCO Y COMPARTO ESTE ESFUERZO CON QUIENES LO HICIERON
POSIBLE:**

A MI PADRE...

MI GRAN EJEMPLO Y ORGULLO,
A QUIEN DEBO Y DEDICO TODOS
MIS TRIUNFOS.

A MI MADRE...

EXCEPCIONAL MUJER QUE HA GUIADO
MIS PASOS CON INFINITA SABIDURIA Y
PACIENCIA.

A MIS HERMANOS...

POR SOPORTARME Y APOYARME
EN TODO MOMENTO.

A ROGELIO CAÑETE....

CON PROFUNDA ADMIRACIÓN Y GRATITUD
POR SU INVALUABLE APOYO.

A MI GRAN FAMILIA CAÑETE IBAÑEZ...

A ALEJANDRO IGLESIAS J.

NO HACE FALTA DECIR PORQUÉ.....

AL PROF. PABLO JAVIER BECERRA CHAVEZ...

POR TODA LA AYUDA Y FACILIDAD
BRINDADA PARA LA REALIZACION DE ÉSTE
TRABAJO.

ELIA MONTIEL CAÑETE

INDICE

INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I.	
ESTRUCTURACION Y CONFORMACIÓN DEL ESTADO POLÍTICO MEXICANO.	
1.1. LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO.....	7
1.2.EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....	19
1.3.LA INTEGRACIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA: "UNA POSTURA AL INTERIOR DEL PARTIDO".....	36
CAPITULO II.	
ESTRUCTURACIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA.	
2.1.PLANTEAMIENTOS Y DEMANDAS DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA.....	47
2.2.EL P.R.I ANTE LA DISIDENCIA INTERNA.....	53
2.3.LA CONFRONTACIÓN INTERNA.....	61
2.4.LA ESCISIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PRI.....	68
CAPITULO III.	
EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA: UN NUEVO SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO.	
3.1.LA CREACIÓN DEL F.D.N. Y LAS ELECCIONES DE 1988.....	77
3.2.LA CONSTRUCCIÓN DEL P.R.D.....	83
3.3.UNA DÉBIL OPOSICIÓN PARTIDISTA: COMPARACIÓN IDEOLÓGICA EN EL P.R.D. Y EN EL P.R.I.....	90
CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	101

INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la historia del Partido "dominante" a través de sus diversas transformaciones (Partido Nacional Revolucionario, Partido de la Revolución Mexicana y finalmente Partido Revolucionario Institucional), es sumamente difícil enmarcarlo en algún tipo específico de partido político e inclusive no se puede caracterizar como tal, ello a partir de su singular nacimiento y desarrollo, el cual pareciera se ha ido fundiendo imperceptiblemente con el sistema político mexicano, volviéndose uno dependiente de otro.

En este afán de ubicar en alguna tipología al PRI, encontramos el trabajo de G. Sartori, para quien este partido merece un trato aparte de cualquier clase de partido, ubicando al partido como hegemónico pragmático dadas sus características.

Es a partir de esta definición del partido "dominante" que tratamos de hacer una estructuración real del sistema político mexicano y del PRI, a fin de conocer la evolución y funcionamiento de ambos, lo cual nos sirve como marco para explicar la "transición política" acontecida en 1986, período el cual comienza uno de los más importantes resquebrajamientos del PRI, motivado principalmente por sus mismas contradicciones internas también reflejadas en el sistema político mexicano. Esta ruptura da nacimiento a la denominada Corriente Democrática, integrada por destacados priístas, si bien en un principio no fue un alejamiento total del partido si marca un periodo importante en la vida política mexicana.

Al no haber concordancia entre ambas partes del partido (Corriente Democrática-Partido Revolucionario Institucional) esto llevó a la escisión definitiva de actores y que más tarde representa la 2 fuerzas más importantes de la contienda electoral.

Al término de las elecciones presidenciales y ante la victoria del PRI en las mismas, se convocó, a la conformación de un partido político, el cual sería denominado Partido de la Revolución Democrática.

Si bien es cierto que el PRD representa una gran fuerza política, no creemos que sea un verdadero partido de oposición, ello porque nace con los mismos principios del PRI, además de que representa esta fracción ex-priísta, la incapacidad del PRI para procesar todas las ideologías existentes en su interior.

CAPITULO I.

ESTRUCTURACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

MEXICANO

1.1. LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.

La estructuración del Estado Mexicano¹ tiene como principal peculiaridad la forma en que la política y la economía confluyen en el país.

El sistema Político Mexicano está ubicado dentro de la conceptualización del régimen autoritario, la cual está basada o caracterizada a partir de los siguientes puntos principalmente:

1. Pluralismo limitado, la élite y los actores que conforman y dirigen en el régimen.
2. La ausencia de movilización política, respecto a la clase dirigente.
3. Un líder o grupo reducido en el poder, los detentores del poder.
4. Límites formalmente mal definidos, reglas y aspectos a seguir, impuestos por el régimen.
5. Ausencia de ideología cimentada y rectora².

¹Siendo un concepto controvertido, el de "ESTADO", cuenta con diversos significados: para los objetivos del presente trabajo hacemos referencia al Estado como: "Un ente social que se forma cuando en un territorio determinado, se organiza jurídicamente un pueblo que se somete a la autoridad de un gobierno"; Paolo Bicaretti di Ruffia, Derecho constitucional, .. Técnos. serie de ciencia política. Madrid, 1987. P.32.

²ver Leonardo Morlino, Los autoritarismos, en Manual de Ciencia Política, coordinado por G. Pasquino y L. Morlino, alianza editorial, Madrid , 1988.

Si bien es cierto que México se encuentra en esta definición de manera global, es necesario ahondar en las particularidades y elementos que los han ido conformando, para poder entender sus contradicciones y funcionamiento.

Durante la etapa de la Revolución Mexicana (1910-1917), observamos el fenómeno del caudillismo; entendiendo el concepto de caudillismo como “ un gobierno individualista, cuasimilitar, de origen provinciano y con intereses económicos que sirven a una función de integración nacional libre en los períodos de decadencia o cuando no hay una autoridad central eficaz....los caudillos no siempre han carecido de compromisos ideológicos”.³Podemos destacar nuevas formas de autoridad cada vez más civiles y burocráticas, con sólidos fundamentos racionales-legales; la cual la élite gobernante establece después de 1915.

La manifestación revolucionaria representó una protesta básicamente rural, en gran escala, contra el desigual proceso de desarrollo económico y de centralización política propias del régimen porfirista. Gente de la “ clase media” o de la burguesía, preocupados por sus intereses estrechamente políticos son quienes inician y terminan el conflicto. Sin embargo el movimiento popular, que se derivó del campo y que fue alimentado por el problema agrario principalmente, fue el centro de la rebelión, y sin el cual la Revolución no hubiese pasado de una simple protesta política del sector medio de la población.

El movimiento de la Revolución Mexicana fue un fenómeno esencialmente rural; la rebelión tenía un claro motivo agrario y la finalidad era recuperar las

³Kalman H. Silvert, **Caudillismo**, international Encyclopedia of social Sciences, Crowell, Collier y Macmillan, Nueva York, 1968.

tierras que pasaban de manos de los campesinos a manos de los grandes terratenientes.

El caudillaje de la Revolución Mexicana se caracterizó por una relación de poder más estable, que se basaba en el paternalismo y que se alimentaba en parte de la nueva riqueza generada por el desarrollo económico del porfiriato.

El punto básico del fenómeno, es que las movilizaciones populares bajo la dirigencia revolucionaria pudieron adoptar formas diferentes, opuestas: los tipos de relación de autoridad y poder.

Al finalizar la Revolución Mexicana y al encontrarse la burguesía nacional débil, el gobierno adopta una condición bonapartista, categoría que podemos señalar de la siguiente manera: "El bonapartismo surge, en general, en una situación de crisis social y ascenso revolucionario del proletariado sin posibilidades objetivas y subjetivas de alcanzar fines de clase; aparece en momentos de la burguesía como clase; aparece en momentos de debilidades de la burguesía como clase e incapacidad para unificarse en torno a una política clara, de donde la clase dominante se paraliza por el temor de nuevas sacudidas que pongan en peligro la estabilidad social y política que garantice la reproducción del sistema, de lo anterior se desprende que una burocracia política (o político-militar), externa a la clase fundamental -la burguesía en este caso- organiza desde el Estado la institucionalización durable que un bloque de clase que haga posible la reproducción del capital. Esta última condición refuerza la

autonomía relativa del Estado....convirtiéndose en árbitro entre las clases y manteniendo entre ellas un equilibrio relativo.

El bonapartismo corresponde a una tendencia esencial de la burguesía en el marco de una crisis social, en un período de disolución de la trama de la sociedad en que el factor predominante es el caso, o el equilibrio inestable. En estas condiciones a la clase dominante le conviene un régimen personal que se eleve por encima de la democracia y las instituciones que le caracteriza en período normales; para salvar lo que posee y el sistema que le permite, a la clase dominante tolera, sobre ella incluso, el comando incontrolado de un aparato coercitivo”⁴.

A partir de este marco observamos que al término de la Revolución el caudillismo que se mantenía a lo largo del país representaba un obstáculo al poder que se pretendía establecer; ya que la lucha por el poder no cesaba de darse dentro de la lucha armada entre los diversos grupos de poder dispersos.

Hacia 1920 la principal tarea del grupo dominante era la de institucionalización⁵ del sistema de dominación política y la estabilidad para la reestructuración económica. Esta institucionalización encuentra camino con la reorganización del ejército por parte de Obregón (con la creación de reservas, bajas de elementos, la oportunidad de regresar a la vida civil y el aumento de

⁴Rodríguez Araujo Octavio, La reforma política v los partidos en México, Siglo XXI, México, 1991, pp.20-21.

⁵Entendemos por institucionalización como una organización de carácter público o semipúblico que supone una cierta organización formal, regido a partir de las normas jurídicas vigentes, en Bobbio Norberto, Diccionario de política, Siglo XXI, México, p.843-845.

zonas militares), lo cual menguaba el poder militar así como el de los caudillos o grupos políticos dispersos.

Económicamente el sector oficial viene a cubrir el vacío consecuencia de la burguesía débil (se crearon entre otros, las comisiones nacionales de irrigación y de caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, el Banco de México, etc.).

La institucionalización encuentra uno de sus puntos máximos, durante el período de Plutarco Elías Calles, fundando el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R), ello con el fin de agrupar a las corrientes políticas esparcidas en el país.

El surgimiento del P.N.R. significa:

- a) Evitar la lucha armada de las facciones.
- b) Su aglutinamiento y unificación.
- c) Una respuesta a la crisis política.

Ello significó la civilización de la lucha por el poder (el fin de la lucha armada), un espacio de arreglo político entre facciones y el establecimiento de equilibrio entre las fuerzas, y la aceleración del proceso de centralización del poder. Esta fuerza vendría temporalmente no en el ejecutivo, sino en la figura del jefe Máximo de la revolución "Plutarco Elías Calles".

El partido a partir de su mismo nombre, "nacional revolucionario", así como la utilización de los colores de la bandera nacional, se presenta como el legítimo heredero de la Revolución, el cual representaba todas las aspiraciones y metas de la población mexicana.

El presidente de la República comienza a ser el eje central del partido, desde Calles (con el denominado período del Maximato), siguiendo con Cárdenas (quien viene a sustituir la antigua imagen presidencial), donde se va construyendo la imagen presidencial del líder carismático y protector, así como la cimentación de las reglas presidenciales no escritas (dedazo, etc.).

Otro factor importante que se debía de organizar era a los campesinos y obreros, ya que representaron un papel fundamental en la Revolución Mexicana. Como primer aspecto de respuesta, tenemos a los artículos 27 y 123 constitucionales.

A partir del 27 constitucional, es el Estado el encargado de ejecutar las leyes que conciernen al territorio nacional, esto es, al territorio aéreo, marítimo y terrestre.

Es durante el período de Lázaro Cárdenas que comienza de forma más acelerada y real la repartición de tierras a campesinos, siendo el poder Ejecutivo el encargado de aplicar y ejecutar las leyes agrarias. La expropiación petrolera es otro acto efectuado durante la administración Cardenista. En general y hasta la fecha es el Ejecutivo quien tiene las facultades de otorgar o negar las concesiones del territorio nacional.

El artículo 123, es el que regula el aspecto del trabajo; es en este artículo en donde los trabajadores encuentran sus derechos y obligaciones, por ejemplo, el derecho al contrato colectivo, el derecho de huelga, etc., En el desarrollo del capitalismo y con el fin de regular las relaciones obrero-patronales el Estado

adopta una posición de árbitro o mediador en dichas relaciones (se crean las juntas de conciliación y arbitraje, en donde el Estado tiene el derecho de intervenir en conflictos laborales). Este poder se hace más evidente en cuanto al anterior derecho de huelga, en donde el Estado es quien decide sobre la legalidad (existencia o inexistencia) de las huelgas.

Continuando con el análisis de la institucionalización y a partir del marco anterior, además de haber sido un punto importante en la lucha revolucionaria, los sectores sociales representan una base de apoyo y fuerza al Estado que necesitaba y debía ser tomada en cuenta.

Ante el hecho se da una transformación en el Partido Nacional Revolucionario, ello con el fin de incluir en él lo que escapa al partido (los sectores sociales). El P.N.R. se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.), hacia el 30 de marzo de 1938, siendo un partido de masas organizado por sectores, sectores que están afiliados colectivamente. Ello significa una nueva vía de participación para las masas así como una forma de control.

Con esta transformación se observa la institucionalización de las clases; los sectores incluidos y organizados son el campesino, el obrero, el popular y el militar.

Este proceso de aglutinamiento tiene como referencia la corporativización de estos sectores y la institucionalización de la burocracia.

Uno de los sectores, el campesino, encuentra la culminación de su unificación con la creación de la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.).

En un principio la resistencia por las ligas campesinas no se hizo esperar, ante la intervención oficial para la unificación campesina. La nueva organización se debía someter a los estatutos oficiales; la organización se convirtió en la única central campesina reconocida, debía ser una alianza del campesinado con el sector oficial, "dado que el gobierno temía que los grupos más radicales pudiesen tener una influencia importante en la C.N.C., los estatutos proveían así la afiliación de todo tipo de miembros, lo que sin duda reforzaba la autoridad gubernamental en el interior de la organización"⁶

La C.N.C. se proponía la lucha por el reparto de tierras así como un medio de canalización a las demandas de los campesinos.

Esta organización obtuvo una respuesta positiva al representar uno de los principales pilares de apoyo del Estado mexicano, la conciliación con el gobierno así como el agrupar al sector campesino (sindicatos agrícolas que pertenecían a las filas de la C.T.M. se trasladaron a la C.N.C.).

Por otro lado tenemos al sector obrero que se encuadra en la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.), la cual se constituyó con sindicatos de industria y sindicatos de empresa, teniendo los sindicatos de gremios que integrarse a la Confederación.

⁶ Garrido Luis Javier, Partido de la Revolución Institucionalizada, SEP, México, D.F., pp. 335.

La creación de la C.T.M. con Vicente Lombardo Toledano significó un apoyo y estabilidad al Estado, ya que el movimiento obrero representaba un peligro latente en caso de manifestarse en contra del gobierno.

Si bien es cierto que se adhieren al partido, los diversos sindicatos (sindicatos tan fuertes como el ferrocarrilero, petrolero, en cierta medida menguados por el mismo Estado) permanecieron relativamente independientes.

La alianza Lombardo-Cárdenas no significó una subordinación, sino más bien una alianza compartida para la construcción del Estado que se quería, además de ser para este mismo una base de apoyo y legitimación.

Por otro lado la inclusión del sector militar al nuevo partido, se dirigía a la eliminación del ejército de la lucha política como cuerpo autónomo.

Como partido en la transición institucional, el P.R.M. le quita el poder político al ejército. El proceso pretendía evitar un golpe de Estado por parte del ejército; la subordinación de este sector pretende tener en el ejército un apoyo real y en cierta medida servía de contrapeso en la balanza del gobierno frente al sector obrero.

La alianza entre sectores y gobierno, le representaron un apoyo y reconocimiento de las demandas sociales a cambio de adhesión y apoyo al régimen.

El P.R.M. al igual que el P.N.R. siguió siendo quien maneja el órgano federal electoral. La última etapa de transformación del partido, es la etapa que marca la consagración del civilismo político (Partido Revolucionario Institucional).

La refundación se traduce en el arribo del civilismo al poder ejecutivo, ello significa la supresión de los militares en el poder (recordemos que Ávila Camacho es el último militar en el poder y Miguel Alemán Valdéz el primer civil al poder ejecutivo), así como la institucionalización de la burocracia.

El civilismo es por un lado el perfeccionamiento de la institucionalidad política del país y por otro lado consistió en el establecimiento de una legislación electoral de corte nacional, ello sería el regulamiento del proceso electoral y el inicio de los partidos políticos.

A través de esta transformación se quitó poder a los sectores para centralizar aún más el poder en el ejecutivo federal.

La canalización de demandas sociales se dan a través de los dirigentes y sin salir del marco legal establecido. El Estado adopta una postura paternalista, el reconocimiento de los problemas y la adopción de dichas demandas como metas a lograr por parte del gobierno; el discurso nacionalista y la bandera de los logros y proyectos revolucionarios son en esencia los principales elementos de la ideología del partido institucional, elementos que son retomados de la Revolución Mexicana, elementos que van apareciendo y conformando las banderas del partido pragmáticamente.

Un último factor que integra o caracteriza al sistema político mexicano es el fenómeno del presidencialismo. El presidencialismo en México, a nuestro parecer tiene sus orígenes al término de la Revolución Mexicana; es con la formación del P.N.R. cuando comienzan a integrarse o conformarse sus elementos. Plutarco

Elías Calles presidente de la República, como ya se menciona ve la necesidad de agrupar las fuerzas políticas del país, creándose una institución la cual es puesta como la real “heredera” de la Revolución, y es justamente durante los primeros años del P.N.R. cuando se presenta el período denominado “el Maximato”, período en el cual la principal figura tanto a nivel nacional como en el partido es la Calles, considerado como el “jefe Máximo de la Revolución Mexicana”; siendo Calles quien dirige la vida política del país y quien designa al sucesor presidencial. El periodo de Calles culmina al ascender Lázaro Cárdenas a la presidencia, quien toma el papel de principal figura del país, desde la silla presidencial.

El poder concentrado en una sola figura se conserva, sin embargo éste poder se desempeña sólo durante el período presidencial, conservándose sin embargo la designación del sucesor presidencial desde el Ejecutivo.

De igual manera, el presidente es el jefe real del Partido Revolucionario Institucional, lo cual “otorga al presidente una serie de facultades situadas más allá del marco constitucional, como son (tal y como ya lo hemos asentado): la designación de su sucesor, el nombramiento de los gobernadores, los senadores, de la mayoría de los diputados, de los principales presidentes municipales”.⁷

Claro esta que el ser la principal figura nacional y del partido del presidente tiene control sobre los sectores sociales de México.

⁷ Carpizo Jorge. El presidencialismo Mexicano. siglo XXI. México.D.F..pp. 191.

Estas características son facultades metaconstitucionales del presidente (reglas no escritas) que con el paso del tiempo, así como las propias necesidades de la cúpula gobernante, han ido conformando al fenómeno.

El presidencialismo mexicano encuentra sus bases de manera tanto constitucional como metaconstitucional, bases que parten de la necesidad de pacificar y organizar la vida política en el país, al término de la Revolución Mexicana.

A manera de conclusión podemos decir que los elementos que integran al sistema político nacional se han cimentado, de una manera fundamental, a partir de la relación gobierno-P.R.I., siendo pilar del Estado mexicano dicha relación, dentro de la cual se llegan a entremezclar los elementos, siendo muy difícil su separación para un análisis individual.

1.2. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Antes de entrar de lleno a una descripción específica de los que es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sus orígenes, su carácter de “partido casi-único”, de cómo influye en la vida política y social de México y sobre todo el análisis de la evolución de sus estatutos partidarios (P.N.R., P.R.M., P.R.I.) mencionaremos su significación real en el sistema político mexicano, ya que el P.R.I. ha existido para fines prácticos como un sistema de partido hegemónico, lo cual no significa que sea un “partido de Estado”, ello debido a que el partido de Estado suele entenderse “ como el régimen político en el cual el gobierno establece y dirige una organización política que tiene como objeto agrupar a una parte de la población con el fin de controlar su voto para la realización formal de las elecciones, ya sea con un propósito puramente propagandístico o buscando, en el mejor de los casos, alguna forma de legitimación”⁸.

Con estas condiciones, la terminología utilizada (tomada del sistema democrático clásico) para describir al P.R.I. mexicano es equivocada y contradictoria, debido a que si se le considera “único” no puede denominarse “partido”, ya que en el vocabulario común se indica que se trata de una parte y que, en consecuencia existen otras partes.

Del mismo modo, se encierra un contrasentido hablar de elecciones si no hay ninguna posibilidad de elegir; y aún es impropio referirse a candidatos cuando dada su condición de “partidos únicos”, prácticamente se les puede

⁸ Bobbio Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. FCE, México, 1994, pp. 180.

considerar ya designados. Esta forma de partido "único" o de "Estado", en su forma más pura o radical, solo se presenta en los regímenes totalitarios, por ello resultaría contradictorio poner al P.R.I. como partido único, no tanto por las diferencias que cumple, como por el sistema político general dentro del cual opera, pues no sería adecuado calificar al régimen mexicano como un régimen totalitario, debido a muchas razones explicables y visibles en la actualidad.

La definición de " los regímenes totalitarios se caracterizan por la férrea disciplina política y social que se rige en ellos"⁹, pero al contrario de México, se puede observar una gran desorganización, un alto porcentaje de corrupción, predominan intereses personales, hay una existencia de caciquismos y feudos de poder, etc., además se ha visto a lo largo de la historia mexicana que se le brinda un hipócrita homenaje a la democracia.

Por otra parte, se permite la existencia de partidos de oposición aunque sus posibilidades de obtener triunfos son mínimos; se observa que se acepta la libertad de prensa y de expresión hasta cierto límite, así también, el gobierno, salvo casos de excepción no interfiere en gran escala en la vida privada ni en la libertad individual.

Por tal motivo, hemos tratado de catalogar al P.R.I. a partir de la definición de Giovanni Sartori, como "un partido hegemónico-pragmático, debido a que se le considera como un partido dominante que no permite una competencia oficial por el poder, pero se permite la existencia de otros partidos de segunda; no existe ninguna sanción que comprometa al partido a actuar con responsabilidad y

⁹ Morlino Leonardo, Como cambian los regímenes políticos, CEC Madrid, 1993, cap. 3, pp175.

exhiben diferentes capacidades extractivas y represivas”¹⁰. Con estas descripciones, a nuestro parecer podemos referirnos libremente al partido hegemónico-pragmático en cuestión y sus funciones dentro de un sistema político mexicano tradicionalista.

Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.).

Podemos afirmar que después de la Revolución Mexicana y con el cambio histórico de 1917 que devolvió a México un poder central constitucional, da como resultado una nueva fase de desarrollo para los partidos políticos, aunque solo fueran agrupaciones que se encontraban en estrecha relación personal con un jefe político o militar donde su primer interés era el de procurar su triunfo electoral, debido a que en México no existía ningún partido que estuviera en condiciones de garantizar la renovación constitucional del poder ejecutivo federal que no dependiera del consentimiento de los militares, lo cual Calles para mantener la unidad de las fuerzas revolucionarias fundó el “Partido Nacional Revolucionario (1928)”, poniendo los cimientos que darían una estabilidad política tan ansiada al país.

En los inicios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), México necesitaba de un modelo político que consolidara al aparato estatal posrevolucionario y creara mecanismos políticos aceptables para las principales fuerzas sociales a nivel nacional como local, creándose por necesidad y no por

¹⁰ Sartori Giovanni, Partidos y Sistemas de partidos, Alianza, Madrid, 1992, cap 7.

democracia un partido cuya fundación fuera el centro formal de negociación de los principales dirigentes políticos mexicanos, originándose el Partido Nacional Revolucionario, cuyos objetivos centrales “fueron el someter a los principales dirigentes políticos tanto militares como civiles a la autoridad central; que aunque estuvo compuesto por una fuerza popular, ésta era de masas manipuladas por los caciques municipales o estatales, tomando un carácter de partido de los caciques callistas”.¹¹

La fundación del P.N.R. fue el resultado de una determinación del jefe “Máximo” más que la voluntad del pueblo; aunque cabe destacar que la creación del partido no fue un modelo político aceptado por todas las fuerzas revolucionarias existentes, resaltándose diferentes manifestaciones de oposición tanto al callismo como a la implantación del partido (movimientos: cristero, revuelta escobarista, agrarista y las campañas vasconcelistas, etc.), pero a fin de cuentas éste partido fue construido como una organización profundamente centralizada y fundada en mecanismos autoritarios, debido a que se agrupó a la auténtica fuerza del partido que en ese entonces eran capaces de movilizar a grandes grupos de masas campesinas a través de mecanismos clientelistas.

Poco a poco el partido fue controlando en grado siempre creciente toda la vida política del país (aunque en cierta medida), y a su vez, Calles disponía de un instrumento adecuado para que todos los grupos y fuerzas revolucionarias quedarán bajo su control, ya que esta organización había aceptado ya al candidato presidencial que le fuera señalado, y únicamente postuló a aquellos

¹¹ Garrido, Luis Javier, op. cit. pp.21.

candidatos a gobernadores que contaban con el beneplácito de Calles, quedando establecido un procedimiento que hasta el presente es característico de la relación que existe entre el partido de la revolución y el presidente en turno.

En este análisis no pretendemos hacer una descripción detallada de la evolución del partido hegemónico-pragmático, sino comparar por orden cronológico los objetivos y mecanismos trazados por el P.N.R., P.R.M., P.R.I.; que lo llevaron a forjarse como "El partido del sistema político mexicano", a los cuales se suma su capacidad de adaptabilidad sobre las diferentes crisis y circunstancias adversas para poder legitimarse.

Para nuestro interés, describimos de una manera general, los estatutos más importantes dados en la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, siendo los más importantes para nuestra investigación los siguientes:

"1) El partido declaraba aceptar el sistema democrático y la forma de gobierno establecida por la constitución.

(2) Se comprometía a luchar por hacer cada vez más efectivos la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios.

(3) Procurar la estabilidad de los gobiernos emanados de su acción política.

(4) Se reconocía en las clases obreras y campesinas como el factor social más importante de la colectividad mexicana.

(5) Declaraba que la soberanía nacional debía ser la base de la política internacional de México.

(6) El partido consideraba que el gobierno debía estar integrado esencialmente con elementos de la debida filiación política, es decir, con hombres de ideología revolucionaria.

(7) Se preconizó a la defensa del ejido y el reparto de las grandes propiedades, señalándose que la política gubernamental debía tender a distribuir la tierra a los campesinos que la trabajan.

(8) El partido se fijó que para restablecer y mantener el orden en la economía y en la hacienda nacional es a través de la coordinación de actividades de producción, de circulación y de consumo.

(9) El de definir y consolidar cada vez más la doctrina y las conquistas de la propia revolución, llevando a los cargos de representación a aquellos elementos, cuya filiación, integridad y moralidad pudiesen garantizar sus postulados.

*(10) Para designar al candidato a la presidencia de la República, las delegaciones tendrían el derecho de proponer candidatos por escrito, en la víspera del día fijado para comenzar los debates y la votación sería directa y secreta."¹²

¹²P.R.I., Historia documental del partido de la Revolución 1929-1932, ICAP, México, 1981, p.13-130

Al analizar los estatutos establecidos en 1928 por el P.N.R. nos hemos dado cuenta que en su verdadero significado, pretendían dar un cambio en la política de personalidades a una política de instituciones, en donde el mandato de la constitución no fue la base de la política de gobierno, sino que imperaron las tendencias de Calles en su necesidad de evitar un desarrollo anárquico condicionado por intereses regionales, los cuales hemos detectado los siguientes puntos diferentes a los estatutos mencionados por el P.N.R. que favorecieron en algún momento al recién integrado partido hegemónico-pragmático. o como lo conocen todos como el "Partido del Gobierno".

Los callistas pretendían organizar un partido permanente, en donde las masas atomizadas por el liberalismo individualista asumieran la forma de democracia social y colectiva, tratando de unificar en el recién nacido partido a todos los partidos locales existentes, a la mayoría de los grupos y organizaciones sindicales existentes y a todas las fuerzas dispersas que significaran tendencias revolucionarias.

Éste partido sirvió también como un mecanismo de legitimación para los años venideros que les permitiese a las clases poseedoras (callistas) controlar más firmemente el aparato estatal, por lo que los objetivos y estatutos del P.N.R. estaban enfocados a la consolidación del aparato estatal, debido a que sus programas económicos y sociales ocultaban muchos aspectos conservadores convirtiéndose en el único partido que recibía financiamiento del erario público,

debido a que en 1930 Portes Gil dispuso un decreto presidencial (fuente actual del P.R.I.).

El P.N.R. utilizaba el emblema y colores de la bandera nacional para identificarse con el Estado y nación mexicana y tenía la tarea de nominar al candidato para las próximas elecciones presidenciales, observándose que el grupo callista no puso en el partido ninguna práctica democrática, ya que limitó desde su inicio la participación de los dirigentes campesinos y obreros, en cambio, los dirigentes políticos nominados eran fieles al viejo Calles para proteger sus intereses.

Por otra parte, el partido se concibió como un amplio frente que debía permitir más fácilmente al C.E.N. desempeñar su papel de mediación entre los diferentes grupos que se reclamaban, permitiéndole al grupo callista y a sus aliados fortalecer su posición hegemónica en el seno del bloque social dominante y presentarse como los herederos legítimos de la Revolución.

Podemos describir un sin número de elementos que se esconden en los estatutos y programas del P.N.R. pero lo más importante que pretendemos analizar es el seguimiento que tienen estos estatutos en la evolución del partido hegemónico-pragmático, ya que si bien es cierto que el Partido Nacional Revolucionario fue una expresión política de un solo grupo, fue de suma importancia para la integración de la nación mexicana "que al igual que las otras instancias de la burocracia oficial, el partido actuó en el curso de este período como un factor de centralización de las principales de decisiones políticas y

sometió mejor a su autoridad a buena parte de las organizaciones políticas nacionales, regionales, estatales y municipales”¹³, es decir, éste nuevo partido era considerado como el legítimo representante de la revolución y todo lo que era juzgado como contrario, se juzgaba como disidente, permitiendo con este hecho, que en el período cardenista y gracias a la experiencia de los años del “Maximato”, se implanta un partido cuyo fortalecimiento era basado en una real incorporación de las principales organizaciones obreras y campesinas.

Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.).

En la creación del Partido de la Revolución Mexicana, el gobierno tuvo que apoyarse tanto en el aparato partidario como en las nuevas fuerzas sindicales, debido a que en la elección de Cárdenas se veía en su gobierno “una mayor justicia” a los postulados de la revolución; para no caer en un estudio totalmente descriptivo, apreciaremos qué tanto se respetaron los postulados del P.N.R. en los del P.R.M. y a qué grado lo llevó para poder formarse como una institución partidaria “oficial”.

La organización del Partido Nacional Revolucionario dentro de sus filas militantes al tomar Cárdenas el poder sufre una transformación, Cárdenas consultó a las fuerzas y sectores sociales y colocó las bases de un nuevo partido sobre el amplio consenso de las masas populares, puso especial atención en buscar la colaboración de las mujeres y la juventud y simultáneamente abolió en

¹³ Villamil, Genaro, Ruptura en la cúpula, Plaza y Valdéz, México, 1995, pp.32.

una forma parcial el impopular y exclusivo financiamiento del partido por los empleados del gobierno (aunque eso es todavía cuestionable).

Cuando el P.R.M. fue creado el 30 de marzo de 1938, justo también cuando se había nacionalizado la industria petrolera, Cárdenas había aumentado su popularidad y había conseguido el apoyo organizado del pueblo, que junto al nuevo partido cuyos integrantes se encontraban las más poderosas organizaciones de obreros y campesinos (C.T.M., C.R.O.M., C.G.T., C.C.M., C.N.C., ETC.), se da como resultado un partido de masas concebido como la unión de fuerzas de México, política y socialmente relevantes dentro de la revolución.

Los nuevos estatutos dados a conocer por la tercera Asamblea Nacional Ordinaria del P.R.M. dadas a conocer en el periódico "El Nacional" retoma del PNR (y de manera muy general) sus siguientes estatutos:

"(1) El P.R.M. aceptaba el sistema democrático del gobierno.

(2) Se reconoció la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción.

(3) Se da a conocer el derecho de que los trabajadores tienen que contender por el poder político y el derecho de ensanchar el frente único con grupos que sin pertenecer al trabajo organizado tuviera objetivos iguales a los del P.R.M.

(4) El partido consideraba como una de sus metas fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista.

(5) El partido, por otra parte, colaboraría con el gobierno en el desarrollo del sistema cooperativista y procuraría buscar una mayor intervención del Estado en la economía.

(6) Los miembros debían afiliarse de manera global si pertenecieran a alguna organización, o individual pidiendo su inscripción por escrito.

(7) En la estructura directa se manifestó en el aspecto electoral, donde para elegir al candidato del partido se necesitaba:

a) La designación del candidato a la presidencia de la República debía hacerse en una asamblea nacional por voto de sectores.

b) Para designar candidatos a la senaduría y gobernadores debía hacerse primero por elecciones separadas para cada sector.

c) La composición de las asambleas, los sectores deberán presentar un candidato en una elección determinada."¹⁴

¹⁴P.R.I., Historia Documental del partido de la Revolución, 1938-1944., ICAP, México, p. 247-337.

Dados los nuevos estatutos del partido, estamos de acuerdo que el momento de su constitución, el partido presentaba a la vez como una continuación y como una ruptura en la relación al P.N.R. y se consideraba como el heredero legítimo de las fuerzas que habían luchado durante la Revolución. "Pero a pesar de la nueva estructura del partido se heredaba no solamente el aparato del P.N.R., sino también las prácticas anteriores del partido callista, pero de una manera condensada a la antigua estructura del anterior partido.

En efecto, podemos mencionar que en este período de euforia nacionalista (que siguió de la expropiación del petróleo) la gran mayoría de las organizaciones sociales renovaron su confianza en el régimen cardenista y se prestó poca importancia a la tarea de desarrollar prácticas democráticas en el mismo partido, por lo que se puede aducir que el P.R.M. seguía siendo el mismo partido oficial cuyas funciones que en ningún momento variaron, solamente se adaptó a las nuevas reglas establecidas con las mismas prácticas que el antiguo partido, por lo que observamos que:

Al ser miembro del partido se tenía que comprometer a desarrollar en su futuro todas sus actividades políticas solo dentro del marco del mismo, así las organizaciones tanto de trabajadores, ejidatarios y de clase media podían ser activadas políticamente y toda la actividad política se coordinó a través de los comités del partido sobre una base local, estatal y nacional dándose también un surgimiento de rivalidad que incumbe a los órganos del partido en un papel arbitral.

El P.R.M. se presentó con un amplio frente de apoyo a la política Cardenista y como una vanguardia del régimen político mexicano, constituyéndose oficialmente como una formidable organización de masas y dio sin duda a los dirigentes políticos mexicanos una amplia base social institucionalizada que les permitió realizar su programa de reformas sociales.

Este partido representó una tentativa para concluir con la participación de los militares en la política y para subordinar las organizaciones sindicales y las ligas campesinas al nuevo estado, continuándose también como el órgano electoral oficial, encargado de preparar las elecciones como seleccionar a los candidatos a los puestos de elección popular.

Aunque muchos autores consideran que la ideología existente en el P.R.M. estuvo siempre enriquecida con tintes nacionalistas y de bienestar social, nosotros consideramos que ésta ideología fue pobre, ya que sus dirigentes se dedicaron esencialmente a integrar y a encuadrar a las fuerzas sindicales en la nueva estructura partidaria.

Con la evolución del Partido Nacional Revolucionario a un Partido de la Revolución Mexicana de masas, el propio régimen mexicano se fortaleció en un rasgo mayor como un régimen unipartidista pero no totalitario, por lo que los partidos de oposición existentes en la época, no fueron más que partidos ocasionales, carentes de bases organizadas y con vida efímera, ya que la mayoría de estos partidos apoyaban al P.R.M. por considerarlo como el Frente Popular.

Al igual que en el anterior partido, el P.R.M. nació sin tener verdaderas estructuras democráticas ya que si en sus estatutos lo abordaban como un problema central, en su propio funcionamiento nunca se dio esta democracia, ocasionando que los nuevos estatutos originaran una organización mucho más centralizada sin que existieran participación de las masas, ocasionando que en su vida interna solo se desarrollaran en los órganos dirigentes una negociación en sus posiciones de privilegio.

Por último, a pesar de que en sus estatutos partidistas se expresaba como un partido de masas, jamás aplicó la democracia obrera que especificaban, ni tampoco tuvo un proyecto claro, ya que en las asambleas existentes solo ratificaron las candidaturas ya impuestas, dándose por concluido que el P.R.M. en su única función fue la de integrar a su alrededor a todos los sectores de la sociedad, ya que en vez de exaltar el afán de participación política, su punto más importante fue la de la afiliación al partido e imponer a menudo personas de su conveniencia para puestos públicos en contra o sin la voluntad de los miembros del partido, y sobre todo para garantizar las próximas elecciones presidenciales, que ayudarían a elegir al próximo presidente de la República y fundar con un poderío mayor lo que hoy conocemos como "el Partido Revolucionario Institucional".

Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La reorganización del partido fue el resultado de una decisión tomada por las más altas autoridades del gobierno y del partido dada el 18 de enero de 1946 mediante la aceptación de un “nuevo programa de acción y la adopción de nuevos estatutos”.

La nueva denominación del partido mostraba el hecho de que el partido debía ser visto como una sólida institución del sistema gubernamental mexicano y estaba orientado más bien hacia la conservación del “statuo quo” que en el cumplimiento cabal de los postulados sociales inscritos en la Constitución de 1917.

En 1946 una nueva convención transformó al Partido de la Revolución Mexicana en el “PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL” y la dotó con la estructura que aún conserva, lo cual para el análisis, es conveniente realizar un examen de sus estatutos que lo singularizan y diferencian de los demás partidos políticos del mundo.

Existen varios estudios, en donde consideran al PRI con dobles estructuras; por esta razón de manera general hemos concentrado los más importantes estatutos que caracterizaron y caracterizan al recién partido “hegemónico-pragmático”.

“(1) Es una asociación nacional constituida por la mayoría progresista del país para sometimiento y desarrollo de las instituciones democráticas. en donde se refleja su propio origen como organismo nacido de una política previa a su existencia.

(2) El partido está integrado por obreros y campesinos cuya participación es de forma indirecta y directa, donde se condiciona al individuo de aceptar los principios revolucionarios como un orden doctrinal.

(3) Los miembros del partido estarán agrupados por sectores (agrario, obrero y popular), proporcionándoles facilidades de movilización.

(4) En uno de sus estatutos, el partido conserva las ventajas de la participación indirecta, pero dentro de un sistema claro de afiliación directa, pero en este caso, el PRI encuadra en lo que respecta a su sector y con lo referente a lo electoral, aunque nos da a entender dentro de estos capítulos que los estatutos del partido parecen atender tanto a la ligazón por comunidad de intereses como cuestiones electorales.

(5) Se da también a entender que el Estado debe ser capaz de intervenir en el proceso económico, político, y social de México.

(6) El partido exige el respeto a las libertades básicas, la sumisión de los gobernantes y gobernados bajo el imperio de la constitución, ya que se declara en favor de una democracia representativa.

(7) Con respecto a las relaciones exteriores, sus banderas ostentan las leyendas de igualdad, justicia, respeto mutuo, comercio, cooperación cultural y técnica."¹⁵

Si bien es cierto que la ideología del partido por su carácter programático podrá ser motor para la transformación de México de acuerdo a los postulados de la constitución, no puede negarse que también puede servir, y sirve, para encubrir la verdadera situación de la sociedad y de cómo influye el partido en toda la comunidad mexicana, lo cual tratamos de obtener del siguiente análisis:

Debido a su peculiar origen, el partido no solamente ha despertado la fe de la población hacia él, sino que la ha sabido mantener, ocasionando que se vea al partido y al gobierno como quienes reparten los beneficios a la población para que ésta le brinde su apoyo incondicional, jugando un papel importante en la política nacional, constituyéndose como el exponente del nacionalismo y patriotismo mexicano, mismo que culmina en la fe de la "mexicanidad" provocando que muchos mexicanos identifiquen al partido con el Estado mexicano.

Por la gran confianza de la población al partido, no se ha despertado una auténtica conciencia de la realidad, creándose un cuadro de desventaja socioeconómica en la población, debido a que los medios de información cumplen

¹⁵P.R.I., Historia Documental del partido de la Revolución, 1951-1956, ICAP; México, p.17-74.

con su función de conceder mucho espacio a las actividades del partido que originan la idea de colaboración colectiva tanto del partido y la población.

La identificación del Estado, nación y partido como un mismo elemento, así como el concepto o idea alimentada por el partido en el sentido de que sólo él puede garantizar la paz y evitar la violencia, influyen bastante en la decisión del ciudadano mexicano en el momento de emitir su voto.

El partido y el gobierno, por lo general, no necesitan disipar en mayor grado sus fuerzas en la lucha con rivales políticos, pero para cuidar de la estabilidad nacional dependen más de compromisos y de compensación de intereses dentro de sus propias filas, así el partido complementa los mecanismos de control del Estado, la policía y el ejército, es decir, se le permite arreglar conflictos dar soluciones y permite castigos a las diferentes esferas de la sociedad.

En vista de su monopolio político promovido por el gobierno , el partido obra como un sistema de canales para diversas ambiciones políticas (utilizado para posesiones de cargo público), buscando la forma de legitimarse otra vez para el ejercicio del poder y garantizar el cambio pacífico en todos los planos del poder sustentado por él, por lo que el continuismo de un solo partido garantizaba una estabilidad política ininterrumpida y un desarrollo económico constante aunque no rectilíneo.

En las elecciones, el partido concentra su actividad más en la selección y nominación de sus propios candidatos, que en la competencia con los demás

partidos admitidos; es decir, se ha logrado aflorar la atmósfera electoral y encauzar la tendencia tradicional a la vida de México, debido a que las reglas del juego democrático dentro del partido son hechos a un lado por la disposición de encubrir las imposiciones o “dedazos”, así como la habilidad de sus dirigentes de disciplinar los rangos inferiores de la jerarquía del partido.

Con todo esto, el carácter multifacético de las funciones ejercidos por el partido, el propio peso de su aparato, su capacidad de adaptación, así como el ensanchamiento de la base para la articulación de los intereses mediante el robustecimiento del sentir de pertenencia al partido, a pesar de la posición de dependencia al gobierno y su papel de órgano ejecutivo del gobierno, no parece justificar el considerarlo como un mero juguete del Ejecutivo.

El partido de la Revolución nunca tuvo que conquistar el poder, sino que lo recibió como herencia de manos de los líderes revolucionarios, ya que el poder nunca ha estado en manos del gran partido, únicamente su administración, por lo que al nacer en primer lugar como P.N.R., luego se transformó en P.R.M. y finalmente en el P.R.I. nunca ha sido realmente una institución con capacidad de acción propia, sino un instrumento del presidente en turno, y es mediante el control de ese partido que el presidente, a su vez, domina la acción de las instituciones que en teoría, debían de constituir los contrapesos a su poder.

La ideología política del gobierno se fundamentaba en la adecuación de los pilares ideológicos como lo son el liberalismo político, la democracia política y social y el nacionalismo en el propio régimen del momento, cada gobierno y en

diferentes etapas, una de las doctrinas ideológicas tomaba o mayor o menor fuerza y de esta manera y de acuerdo con el desarrollo político y económico que experimentaba el país, el Partido Revolucionario Institucional utilizaba con una amplia flexibilidad su ideario político, sin embargo el partido ha dejado de ser el intermediario ideológico en estos tiempos, ya que mantiene los principios de antaño y una ideología populista que son incongruentes con el programa gubernamental, sobre todo desde 1985.

Como conclusión tenemos que conforme transcurre el tiempo, hemos visto que a pesar de que se precisa una ideología más acorde con el proyecto económico y social del gobierno, hasta la fecha esto no ha significado una opción política real, ya que se han afectado directamente los intereses creados dentro del partido "dominante", por lo que las cúpulas corporativas que conforman al partido han impedido que la postura ideológica se adecuan al proyecto gubernamental y han obligado al gobierno a que siga utilizando con extrema flexibilidad y sin resultados políticos positivos el manejo simbólico de la política nacional, ocasionando diferentes reclamos del propio partido conformados en una "Corriente Democrática", cuyos objetivos representaban a los intereses de los sectores cuyos intereses fueron hechos a un lado por las capas líderes del propio partido.

1.3. LA INTEGRACIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA :“UNA POSTURA AL INTERIOR DEL PARTIDO.”

Tanto los mecanismos tradicionales de representación que han funcionado básicamente como instrumentos de control, así como los acuerdos institucionales que han regido el funcionamiento de los diversos niveles, instancias y actores políticos, sirvieron en su momento para asegurar la construcción de una estructura política y la viabilidad del proyecto económico. Sin embargo y como pasa el tiempo, dichos mecanismos y acuerdos han perdido efectividad; el desarrollo político, social y económico del país los han hecho obsoletos, cada vez más costosos en términos de estabilidad y, consecuentemente, está obstaculizando la capacidad gubernamental para llevar a cabo decisiones políticas representando efectivamente los intereses de la sociedad.

Por otra parte el oficio de representación política del partido se ha visto deteriorado por la influencia de los intereses creados que lo integran el proceso de selección de candidatos. En vez de que el partido se hubiera constituido en una organización política que aglutinara y transmitiera a las demandas de sus bases, que constituyó en un mecanismo de control político y funcionó con base en un acuerdo que permitiera que las distintas fuerzas políticas logaran alianzas y negociaran incluso en cuanto a la distribución de cargos públicos.

Todos estos problemas se conjugaron de una manera que dentro del propio partido se empezará a cuestionar las facultades metaconstitucionales del presidente (control e imposición), lo cual para 1986 y 1987 se sostenía la necesidad de "democratizar" los mecanismos de selección del candidato del PRI y del proceso electoral federal provocando diversas discusiones sobre unas urgentes reformas electorales que necesitaba el país y sobre el tradicional juego del "tapadismo" priísta que tuvieron una resonancia creando una gran expectación. " ¹⁶

El desgaste que sufría el partido ocasionaba en los sectores aglutinados en él, perdieran poco a poco la confianza y credibilidad que se tenía décadas atrás, pero el problema empieza a ser una preocupación mayor cuando algunos de los miembros del partido (sobre todo líderes) cuestionaran las nuevas políticas gubernamentales y a las grandes desviaciones sufridas de lo que había sido el proyecto heredado del Partido de la Revolución Mexicana y del Partido Nacional Revolucionario (Estatutos originales.).

Aunque el partido hegemónico-pragmático sea considerado como un auténtico "partido oficial" propio del Estado mexicano, en su interior existen diferentes grupos que están inconformes sobre la real función del partido y en gran medida son vistos como los izquierdistas del partido, quienes defendían una concepción histórica del mismo y cuyo funcionamiento debería ser totalmente autónomo frente al gobierno, pero en realidad estaba concretándose una lucha

¹⁶Garrido Luis Javier . **La Ruptura (la C.D. del PRI)**, Grijalbo, México D.F., 1993, pp.13.

interna que traería como resultado una fuerte oposición contra el gobierno y el sistema político mexicano.

Para fines más concretos, la "Corriente Democrática" se identificó como un movimiento al interior del partido cuyos objetivos estarían enfocados a vigilar el cumplimiento de las normas estatutarias del partido y de los que sus miembros deberían tener una cuota en los cargos partidistas; también era necesario postular a un pre-candidato presidencial a fin de que éste encabezara el movimiento.

La integración de la Corriente Democrática (desde sus inicios) estuvo conformada por:

- 1.- Rodolfo González Guevara (embajador mexicano en España, quien es abogado, presidente del P.R.I capitalino de 1959 a 1964, dos veces diputado federal y subsecretario de gobernación) fue de los primeros en decidirse a cuestionar la falta de mecanismos democráticos dentro del partido cuyas ideas estaban a favor de organizar una corriente crítica y democrática, lográndose contactar con dos personajes muy importantes como lo son Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes aducían un proyecto "democratizador" dentro del PRI. No obstante de la motivación que se tenía por éste proyecto, González Guevara al saber que ya era público "la Corriente Democrática" rompió totalmente con el movimiento, quizás porque creía la absorbiera y disolviera rápidamente, o por una causa más grave: Una confrontación directa con los líderes en la cúpula del partido y el temor a perder sus privilegios dentro del

partido, lo cual se piensa que fue el último punto que motivó al abandono de éste pre-movimiento.

2.- Un segundo integrante "de la Corriente Democrática" fue Porfirio Muñoz Ledo, (cuya carrera política estuvo conformada con los cargos de secretario del Trabajo, presidente del C.E.N. del P.R.I, secretario de Educación Pública y representante permanente de México entre las Naciones Unidas) quien fue uno de los integrantes que tenía dudas sobre el futuro del régimen político mexicano y "tenía la esperanza de que los esfuerzos que se hiciesen desde a dentro eran todavía viables, y de que la situación a un podría cambiar"¹⁷. Su entrevista con González Guevara fue para remarcar la necesidad de respetar los acuerdos de los estatutos priístas, sin embargo el gobierno de De la Madrid tenía bien ubicados los movimientos del grupo, ocasionando que la Corriente Democrática se conformara antes de lo esperado, quizás por el temor a ser reprimidos por el partido, o simplemente para integrarse como un grupo que desafiara los designios del "gran jefe".

3.- En la propia integración de la Corriente Democrática, existe otro miembro importante que va a enriquecer las perspectivas del movimiento, considerado como una de las piezas claves y quien fuera hijo del que fuera presidente mexicano Lázaro Cárdenas. En efecto, el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, fue gobernador de Michoacán, ocupó diversos puestos técnicos, pero siempre se caracterizó por su independencia frente al gobierno central y sus ideas por la defensa de la autonomía estatal; siempre enjuició

¹⁷ Laso de la Vega, Jorge, La corriente Democrática, Posadas, México D.F., 1987, pp.15.

severamente los actos del gobierno lo cual provocó algunas críticas al sector oficial.

El encuentro suscitado entre Cárdenas y Muñoz Ledo dio como resultado una entrevista con los medios de información, pero una discusión pública de las personalidades y programas de los posibles pre-candidatos presidenciales del partido, surgiendo rencillas entre los propios líderes que llevarán a este movimiento a su escisión.

Finalmente , el movimiento tuvo en su interior una entusiasta participación de la profesora Ifigenia Martínez (ex-directora de la facultad de Economía de la UNAM) quien junto con Cárdenas, González Guevara y Muñoz Ledo formalizaron a lo que se le denominaría la “Corriente Democrática”, ya que para ella “el movimiento surgía de manera muy natural, como consecuencia de la inconformidad que tenía varias personalidades de la política nacional, sobre el rumbo que estaba tomando el país y que veían con preocupación la política económica internacional e interno del gobierno de De la Madrid y el riesgo de elegir a su sucesor”¹⁸; este hecho y aunque mucho les parecería ilógico pensar, la Corriente Democrática, a nuestro parecer, se convirtió por un medio por el cual muchos militantes priístas dispersos por todo el país tuvieran canales de comunicación.

El nuevo movimiento democrático no solamente estaba integrado por estos cuatro elementos de gran importancia política sino que figuraban personalidades con influencia en el partido tales como: Jorge de la Vega Domínguez , Víctor

¹⁸Garrido, Luis Javier, op.cit.,pp.21.

Alfonso Maldonado, Pedro Ojeda Paullada y Eugenio Anguiano, quienes en la primera reunión formal de la Corriente Democrática dieron una visión crítica sobre lo que consideraban “desviaciones” del régimen, sobre el deterioro que había sufrido el P.R.I y la necesidad que veía de democratizarlo, lo cual “ es el propósito de éstas reuniones era el de aprovechar el período de campaña oficial partidista, para desarrollar una intensa campaña dentro del partido y alzar lo que comúnmente se le denominó un pre-candidato de sacrificio”¹⁹, pero en realidad lo que se esperaba no formar un bloque en contra del ejecutivo, sino formar un grupo que pudiera negociar como cualquier corriente de cualquier gran partido del mundo, independientemente de que la pre-candidatura presidencial estuviera destinada a no triunfar.

El propósito principal de la conjunción en la corriente democrática era la de integrar una corriente política al interior del partido institucional a la manera de las que existían en los partidos europeos y no formar un simple círculo de reflexión, y prueba de ello fue que los propios asistentes, decidieron elaborar un documento que recogiera las ideas sobre las que habían un consenso, estableciéndose “que la corriente de opinión debería contribuir a asegurar la vigencia de principios fundamentales en materia de democracia política y económica; la ampliación de las participación de las bases y sus cuadros de dirigencia, tanto en el proceso interno del partido para seleccionar candidato presidencial como la elaboración del programa en materia económica”²⁰, es decir, el grupo inicial pretendía ser

¹⁹Villamil, Genaro, Ruptura en la cúpula. Plaza y Valdéz, México D.F., 1995. pp.32.

²⁰Garrido, Luis Javier, op.cit., pp.24.

pronunciamientos con lo referente a los ajustes de la deuda externa, la inflación, los salarios reales, el desempleo, mejoramiento en la calidad de vida, ampliar la educación pública, aumentar la seguridad pública y restablecer los principios republicanos y de las propias instituciones, ya que se aspiraba a tener un consenso interno para su propuesta.

Es lógico pensar que en cualquier movimiento clandestino, existen fuertes oposiciones para su consolidación, y no es la excepción la "Corriente Democrática", ya que este movimiento tenía que ser frente a las rivalidades entre los mismos personajes, por lo que los riesgos del proyecto habían empezado a presentarse de manera clara al darse oposiciones de los mismos integrantes por el temor a sentir alguna represión por parte del partido hasta ocasionar su total salida de éste.

Otra implicación surgida en los inicios de la "Corriente Democrática" fue la rápida circulación de su aparición, debido a que los medios de información apresuraron la noticia sobre esta nueva iniciativa de movimiento al interior del P.R.I (unos a favor y otros en contra), ocasionando como era lógico de pensarse todo género de opiniones entre la población que la veía en dos posiciones: 1) Como un respaldo hacia la democratización del sistema político mexicano y 2) como una forma de disidencia ante la autoridad presidencial.

Con este hecho, la "Corriente Democrática" al haber emergido a la luz pública de una manera prematura le acarrea diversos problemas en sus relaciones con la cúpula del partido, pero también hacia su interior. El grupo se

estaba formalizando como una corriente interna a la manera de las existentes en los partidos europeos, pero sus miembros no tuvieron tiempo de reflexionar sobre la organización que le darían a ésta, ni sobre sus principios fundamentales, como tampoco en cuanto a que una corriente organizada significaría para el P.R.I; debido a que los estatutos partidistas eran omisos sobre el particular.

El movimiento había surgido por la confluencia de voluntades de varios priístas preocupados por el rumbo de dependencia al exterior que tomaba el país y por la inexistencia de vida democrática al interior del P.R.I que había ido permitiendo las políticas del gobierno, también es cierto que se tenían que adelantar para transformarse en una verdadera corriente democrática al interior del PRI, que había ido permitiendo las políticas del gobierno, también es cierto que se tenían que adelantar para transformarse en una verdadera corriente democrática, con estatutos, principios y dirigentes eficaces para poder contrarrestar no solamente a las reglas antidemocráticas del partido, sino la carga pesada que caía en sus hombros para soportar a un sistema político-mexicano con las mismas características.

La divulgación sobre la integración de la Corriente Democrática dada en 1986, fue para muchos una oportunidad para manifestarse por una democratización tanto del P.R.I como del sistema político mexicano pero, para otros, ésta atentaba contra los estatutos partidistas y del propio sistema político, ya que se tenía como costumbre una fuerte dominación priísta que era parte de la disciplina por parte de la autoridad presidencial, de tal manera que al demandar

los miembros de la Corriente Democrática una democracia interna atentaban contra una regla fundamental del priísmo; por tal motivo “la respuesta del gobierno de De la Madrid fue de tal manera inmediata, exigiendo la disciplina de la burocracia gobernante y en particular de quienes podían disentir de las políticas oficiales.”²¹

Por tal motivo, tanto el ejecutivo, parte de la vieja burocracia sindical y la cúpula panista entendían el grande riesgo a que se enfrentaban con este tipo de movimiento interno, y por este motivo distorsionaron su cometido de la Corriente Democrática, acusándoles que actuaban por ambiciones y no por principios, de tal manera que dentro del C.E.N priísta se sentenció al movimiento y se advirtió su salida por completo si no se dejaba de cuestionar los tradicionales mecanismos tanto del P.R.I como del sistema político mexicano.

No pretendemos describir paso a paso la integración de la Corriente Democrática, sino comprender y analizar los porqués de su origen y de cómo influyeron dentro del sistema político mexicano, comprendiéndose en manera muy general dos grandes cuestiones:

1.- Debido a los mecanismos tradicionales del P.R.I y el sistema político mexicano, la Corriente Democrática fue el primer movimiento que cuestionó las facultades metaconstitucionales del presidente de la República de nombrar a su sucesor por medio del partido (PRI); de presentar de una manera visible, el principal papel del (trampolín) del partido, de tratar de separar el Partido Revolucionario con el poder ejecutivo, de plantear proyectos de política

²¹Ibidem. Op.cit., pp. 38.

económica para la recuperación económica del país y para su avance democrático y de formar un movimiento que fuera el receptor de todas las demandas de militantes priístas cuya participación política es nulificada por el propio partido.

2.- Por otra parte la Corriente Democrática abogaba por respetar los postulados centrales del P.R.I y la herencia dada por la propia Revolución Mexicana, debido a que en ellos se encontraba la posibilidad de ascender al poder sin la necesidad de la aprobación del presidente, ya que su propia carrera política brindaba esa oportunidad; sin embargo era necesario democratizar al P.R.I para que se valorizara la importancia de cada uno de los integrantes y se eligiera al de mayor experiencia política.

Por lo tanto, la Corriente Democrática a pesar de ser el primer movimiento que cuestionó los mecanismos tradicionales del P.R.I y del sistema político mexicano, en realidad tenía los mismos intereses que se tenían en la cúpula priísta, y basta con revisar la biografía de sus integrantes para saber que todo se hizo para una sola cosa: la obtención del poder por medio de la utilización de la democracia.

Finalmente la influencia de los intereses creados en el proceso de la selección de candidatos también ha provocado el deterioro de la relación del partido con el aparato gubernamental y el desgaste de la maquinaria electoral; por una parte, la selección de candidatos en función de la fuerza política de las corporaciones ha provocado que se reduzcan las posibilidades de que el partido

construya con una base de apoyo que legitime el gobierno y, simultáneamente, que se aumente las posibilidades de que los intereses corporativos pongan en riesgo el programa gubernamental.

La incongruencia ideológica del P.R.I con el proyecto del gobierno se hizo evidente en la Campaña de Carlos Salinas de Gortari, además que había sido uno de los reclamos por la modificación en la elaboración de plataformas y posturas programáticas del partido por parte de la Corriente Democrática pasando por los resultados del P.R.I en la contienda electoral, hasta llegar a los problemas en la calificación de dichos resultados, se hizo evidente que los acuerdos que rigen la selección de candidatos del partido dieron pie a que surgieran en el interior de éste un interés fundamental por modernizar al partido; sin embargo, los principales obstáculos que rigen la vida interna del partido y su relación con el gobierno, lo constituyen no sólo el centralismo político y el desbalance entre los poderes sino también , y principalmente, las estructuras corporativas y los grupos de interés dentro del mismo.

CAPITULO II.

ESTRUCTURACIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA.

2.1.- PLANTEAMIENTOS Y DEMANDAS DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA.

Es lógico pensar que ante las difíciles crisis que han golpeado al país, existen diversas tentativas para una adecuada reforma del partido del gobierno (PRI), y por lo tanto es difícil establecer cuáles son los antecedentes de la corriente democrática, pues encuentran intentos de transformación del partido, así como indicios de pensamientos críticos entre algunos de sus integrantes, mucho antes de que se dieran los primeros pasos para la integración de la Corriente como tal; si bien, son importantes algunas de éstas críticas o reflexiones sobre la realidad mexicana y sobre el PRI, no se pueden derivar de ellas la intención de organizar un grupo de opinión dentro del partido.

Para un mayor entendimiento, se analizan tanto las demandas y las propuestas, de la Corriente Democrática a partir de agosto de 1986, cuando aparece la primera nota informativa de importancia sobre la existencia de una "corriente pro-democrática" al interior del PRI, dada a conocer por el diario uno más uno, "debido a que en ésta fecha y debido a la presión que ejercían los

medios políticos y periodísticos tuvieron que enfrentarse no solamente a los dirigentes del partido, sino con el propio sistema político mexicano”²².

De acuerdo con diferentes fuentes de información (1), enumeramos las principales demandas de la Corriente Democrática, que antes y después de su consolidación fueron expresadas públicamente, entre ellas tenemos:

- “1.- El cuestionamiento más abierto de las facultades metaconstitucionales del Presidente de la República de nombrar a su sucesor, imponiendo al candidato del PRI.
- 2.- El control de todas las fases del proceso electoral constitucional conocido comúnmente como el “dedazo”.
- 3.- Demanda de urgentes reformas electorales que necesita el país.
- 4.- El rechazo tradicional, al tradicional juego de lo que comúnmente se le conoce como “tapadismo”.
- 5.- La desviación de los auténticos objetivos del PRI de lo que había sido el proyecto revolucionario.
- 6.- La reducción del partido hegemónico de sus funciones reales, disminuidas a la función de un simple aparato electoral del gobierno.
- 7.- Ante el deterioro de las políticas nacionales, se demandan mecanismos democráticos, a nivel del partido como del país.
- 8.- La promoción de una mayor participación de las bases militantes dentro del partido en la discusión y toma de decisiones partidistas.
- 9.- Pronunciamientos para un ajuste al servicio de la deuda externa.
- 10.- El control total de la inflación mexicana y la carestía de la vida.
- 11.- El mejoramiento de los salarios reales y el abastecimiento de la canasta básica.
- 12.- Creación de una mayor fuente de empleos que evitara, la pérdida de integridad de la sociedad mexicana.
- 13.- Mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexicanos .
- 14.- Ampliación de la educación pública.
- 15.- El fortalecimiento de los centros de investigación profesional y universitaria.
- 16.- El aumento de la seguridad de la vida ciudadana e inculcar a los mexicanos la lealtad a los principios republicanos y a las instituciones.
- 17.- La modificación de los estatutos del PRI a fin de que establecieran nuevas bases para la selección del candidato presidencial.”²³

Ante estas demandas, hechas por la corriente democrática, se advierte que las personalidades inconformes con la política del gobierno de De la Madrid no cuestionaban en un principio el hecho de que el PRI fuese una organización en el estado sino el papel que se le había asignado durante esta administración, es decir, en sus demandas se observa muy poca devoción por una democracia general, y han caído en el juego de obtener el visto bueno del presidente y

²²Proceso, 6 de octubre de 1986, N° 518, pp. 22.

²³Cotidiano, “1 de octubre de 1986, pp. 67.

difundir por unanimidad sus intereses personales, dejando atrás cualquier iniciativa propia, que no provenga de la cúpula, ni de autoridad alguna, es la esencia de la democracia.

Como ya hemos mencionado el discurso de la corriente democrática se enfocó al futuro del sistema político mexicano, y a la evolución democrática del PRI, lo cual ante las diversas demandas expuestas, trataron de darle posibles soluciones al proponer puntos cuyo enfoque estaban directamente unidos a su definición de democracia y al "Documento de trabajo nº 1 " de la Corriente Democrática, entre los cuales se encuentran las siguientes propuestas:

- 1) Se tenía una preocupación por las graves amenazas que se ciernen sobre la soberanía nacional y la profundidad y consistencia de las respuestas que seamos capaces de oponer.
- 2) Existe un reclamo de una sociedad que acusa signos de desesperanza consternada por la creciente sangría que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida.
- 3) Tiene una alarma por la progresiva dependencia del exterior, las tendencias que conducen al desmantelamiento de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país, así como las exorbitantes tasas de interés que ahogan el erario , desalentando los impulsos productivos al privilegiar la especulación.
- 4) Observan una gran abstención en los procesos electorales y la mengua de credibilidad en las instancias políticas.
- 5) Se debe dar una nueva estrategia adoptada decorativamente y concertada con los factores de producción que eleve y mejore las condiciones de existencia de la mayorías populares, fortalecer la economía nacional y aprovechar nuestros recursos.
- 6) Reconstruir alianzas nacionales en las que se han fundado el ejercicio de la soberanía, el progreso y la estabilidad del país.
- 7) Trabajar en proyectos de reforma política y de modificaciones a los procedimientos de trabajo del PRI, que vigoricen mediante la participación más directa y permanente de las bases de las decisiones que las afectan.
- 8) Están dispuestas a luchar porque el tránsito constitucional que se avecina asegure al titular del ejecutivo las mejores condiciones políticas.
- 9) Que el candidato del PRI debe ser aquel que cuente con más apoyo por su labor y por su conocimiento de los problemas, por su ideología y por su estudio nacionalista.
- 10) Quien aspire al cargo de presidente lo exponga ante la opinión pública y se vea como actúa y cual es su plataforma.
- 11) Hay un rechazo hacia el fenómeno del "tapadismo".
- 12) El fortalecimiento del partido es parte integral de la Corriente Democrática con un programa revolucionario.
- 13) Ser un puente de comunicación y nucleamiento entre personas con ideas y principios comunes que trabajen en el aspecto de la democracia.
- 14) Que exista una democratización del partido, mayor distribución de la riqueza acorde con las desigualdades sociales.
- 15) Se aspiraba a reactivar la conciencia nacional.

16) Era menester una reforma de la actividad partidaria que condujese a la del sistema político, a fin de eliminar de la vida del país una serie de normas no escritas.

17) Se pretendía fundamentalmente que el partido se convirtiera en un promotor de cambios a la política económica del gobierno, y fuera un agente para democratizar la vida del país.

18) Que el PRI cumpliera con sus estatutos en la designación del candidato y que hubiese una convocatoria, una campaña interna de proselitismo y una convención nacional democrática.

19) Que las corrientes internas pudiesen darse una expresión propia al interior del PRI.”²⁴

Por lo tanto, las propuestas de los dirigentes de la Corriente Democrática, tendían a darle vitalidad al partido, a fin de que éste tuviera en el futuro inmediato un peso real en el sistema mexicano, y en ese escenario, las fuerzas que lo integran pudieran brindar un respaldo real a las políticas presidenciales, esto era “a otras políticas gubernamentales, y fuera un factor fundamental en la defensa de la soberanía nacional”²⁵

La demanda de los miembros de la Corriente, en el sentido de que era menester democratizar el proceso de selección del candidato presidencial priísta implicaba por consiguiente, retirarle al presidente de la República la prerrogativa “no escrita” que había tenido históricamente de poder decidir quién iba a ser el candidato del PRI y, por la vía de la manipulación del proceso electoral, el siguiente presidente.

Los inconformes no se dirigían de tal manera, únicamente al titular del ejecutivo a fin de convencerle de que en función de un interés nacional superior, debía de ejercer de otra manera su autoridad sobre el partido, sino también a los cuadros medios y a las bases partidistas, a los dirigentes sociales y a los priístas que se hubiesen afiliado individualmente, para demandar su apoyo a esta iniciativa que no tenía precedentes pero que para ello se justificaba por el

²⁴Proceso, 18 de octubre de 1986, N° 519, pp. 8 y 9 y Proceso, 27 de octubre de 1986, N° 521 pp 6-8.

²⁵Garrido, Luis Javier. La Ruptura, gralalbo, México D.F., 1993, pp. 54.

deterioro que en todos los ordenes vivía el país y las desviaciones que, que a su parecer, había sufrido el régimen resultante de la Revolución Mexicana.

El desafío de los miembros del grupo entrañaba a mediano plazo una disputa por la nación , pero en lo inmediato constituía ya una pugna por el partido y, al recorrer el país buscan adeptos en el interior del PRI.

La Corriente Democrática se consolidó a finales de 1986, como una corriente de opinión, lo que había constituido el proyecto inicial de sus promotores y fue entonces que estos buscaron hacer algo de ella algo más, es decir, una tendencia organizada al interior del partido a fin de tener un respaldo formal a sus propuestas en vistas a la Convención Nacional del partido.

Ante esto, podemos aducir que la Corriente Democrática del PRI, a los tres meses de su aparición pública, había ya sido descalificada casi oficialmente, y sin embargo a finales de 1986 sus dirigentes proseguían en su empresa y ello seguía sorprendiendo a la opinión pública.

Si bien es cierto que las demandas de la Corriente Democrática daban una impresión de ser viables, podemos decir que en realidad no lo eran, debido a que al ser los primeros que evidenciaban las contradicciones del Sistema Político Mexicano, su ánimo era mayor que su incertidumbre, se declaraban por convicciones nacionalistas y democráticas no vividas, su propósito era dar la mano, coadyuvar para que el país se transforme con sentido progresista sin medir los grandes topes políticos, económicos y sociales que presentaba el gobierno y la sociedad civil, sin pretender derribar el tradicionalismo político en que se

encontraba sumido el país; no se especifica si su afán es socialista, aunque su discurso este impregnado de demagogia democrática, tiene tintes más socialistas que de renovación política.

En sus propuestas recogen parte de la retórica de Miguel de la Madrid, por lo que no integran mucha originalidad en sus objetivos programados, proclaman la defensa de la independencia, la soberanía, así como el impulso no sólo la democratización integral, sino el desarrollo igualitario de los mexicano, aunque sólo sea parte de un discurso cuya validez no puede ser comparable.

Una de las preocupaciones está centrada en las grandes amenazas que se ciernen sobre la soberanía nacional, por la gran dependencia con el exterior.

Dicen verdad plena cuando reconocen que hay reclamos por una sociedad desesperanzada, consternada por la deuda y los niveles de vida por los acosos de la inflación, el desempleo, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario y la injusta remuneración a los trabajadores del campo y la ciudad.

Se enfatiza la gravedad de la dependencia con el exterior, y los consecuentes deterioros bursátiles, la desnacionalización, que son marca del gobierno federal y de las relaciones que asume y padece el país.

Reconocen la gravedad del abastecimiento, pero no la de la atávica corrupción electoral, así mismo, advierten la mengua de credibilidad de las instancias políticas.

Por último, el desafío de la Corriente Democrática había llegado en el primer trimestre de 1987 a un nivel de cuestionamiento de la política

gubernamental sin precedente en la historia reciente del partido, y sin embargo los miembros del grupo daban la impresión de no ver con claridad, cual era la idea que se tenía de ellos desde el poder. Los inconformes estimaban que ante las políticas neoliberales, el partido no tenía un papel de defensa en los intereses fundamentales de la nación, de ahí que propusieran su democratización como una vía para cambiar las políticas generales del Estado: lo que implicaba cuestionar cada vez más la ascendencia presidencial sobre el partido, piedra angular del sistema.

2.2. EL P.R.I. ANTE LA DISIDENCIA INTERNA.

Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, la crisis económica que tuvo que hacer frente el gobierno de Miguel de la Madrid, obligó al nuevo presidente a emprender un nuevo programa económico que habría que repercutir en todos los ámbitos nacionales. Lo que interesa destacar aquí, es que ese giro de la nueva política económica supuso el abandono de ciertos elementos que habían contribuido a dar estabilidad y legitimidad al régimen mexicano, ahora ya no se podía invocar el nacionalismo ni el populismo de la manera en que se había llevado a cabo en sexenios anteriores.

Ante el cambio de la política económica y del nuevo modelo de desarrollo estuvo muy ligado a la llegada al poder de la llamada "élite tecnocrática", quienes en la crisis económica que se desató a partir de 1982 fue una oportunidad perfecta para que este grupo se hiciera con el poder, quienes por sus propias

características no admiten el reparto del poder. Esto significó la marginación de un grupo importante de priístas que habían estado haciendo carrera dentro del partido, pero que no compartían las premisas del nuevo modelo económico; a diferencia de lo que había venido ocurriendo, en esta ocasión estos políticos se encuentran que a menos que logren desbancar a los tecnócratas, sus expectativas de recuperar nuevamente la influencia son mínimas.

Por lo tanto la Corriente Democrática surgió entonces como una reacción, por parte de un grupo de priístas con mayor influencia de la llamada élite tecnocrática, pero ante este hecho este tipo de corriente no se concibió como un movimiento de masas, sino que fue un movimiento protagonizado por pocos priístas que se sentían cada vez más marginados del proceso de toma de decisiones, quienes encontraron un camino para tener posibilidad de acceso al poder, por medio de una corriente de opinión que exaltara las contradicciones de un partido político y del Sistema Político Mexicano.

Si bien es cierto, que en la creación de la Corriente Democrática (19 de agosto de 1986) sus discursos durante los primeros meses reflejaban constantes referencias a las crisis económicas y a la política económica de Miguel de la Madrid, éstas estaban enfocadas a un claro ataque al grupo en el poder y a la política económica que se estaba poniendo en práctica, dejando atrás a una real defensa de una democracia mexicana; de ahí que durante estos primeros meses, no se observa una intención explícita de cambiar el régimen político en su conjunto; reconocían el liderazgo del presidente de la República y defendían la

hegemonía del partido en el poder, por lo que estos integrantes de la Corriente Democrática, no buscaban tanto una democratización como una liberalización que produjera una cierta apertura del régimen, sino una nueva puerta que los condujera de regreso al poder perdido.

Ante esta nueva disidencia dentro de las filas del PRI, la cúpula del partido se mostró cautelosa con este movimiento, pero sin que llegara a confrontar estas demandas con los principios del PRI, de tal forma que no se llega a establecer un compromiso total con los objetivos de la Corriente Democrática aduciéndose que tales "propuestas de la corriente no se habían canalizado sus demandas por medio de los mecanismos que ofrecía el partido"²⁶.

El régimen no había hecho ningún pronunciamiento sobre la corriente a más de un mes de su emergencia pública, pero ese silencio duró muy poco, y mostró cual era la percepción oficial del movimiento. De acuerdo con las evidencias que el gobierno fue brindando de su posición, lo que se daba a su juicio un problema con algunas personalidades y no con a base del partido, de ahí que Miguel de la Madrid declara al diario francés "Le Monde", "que el PRI luchaba desde su creación por su democracia interna y por la democratización de la sociedad, descalificó a los miembros de la corriente, indicando que este grupo que se había autodenominado "nuevo", no ofrecía ninguna novedad"²⁷.

Ante la alerta que se tenía en la cúpula priísta, se establecieron contactos con el presidente del PRI en turno (Jorge de la Vega) y la corriente, cuyo objetivo

²⁶ Ibidem., pp.45.

²⁷ Ibidem., pp. 40-41.

de éste último estaba enfocada a ser reconocida como una legítima organización dentro del partido hegemónico al cual la reacción de la cúpula priísta de concebir a la corriente sólo como un esporádico movimiento, sin bases propias más que los propios intereses de cada uno de sus integrantes. A pesar de que no llegaron a ningún acuerdo, pues ni la dirigencia del PRI estaba dispuesta a aceptar a la corriente como organización ni a cambiar la forma de selección de sus candidatos, la Corriente Democrática conscientes de lo que acontecía refrendaron su opinión de hacer pública su posición, y a ese efecto resolvieron dar a conocer un documento que habías elaborado cuidadosamente, el cual va a ser el punto de partida para la estructuración de la Corriente Democrática.

Para una mayor comprensión de nuestra investigación, hemos fijado el inicio institucional de la Corriente Democrática (estructuración real) el 1 de octubre de 1986; fecha en la cual se da a conocer precisamente en Morelia, Michoacán. El denominado "Documento N° 1", y donde aparecen diez destacados priístas como responsables de los principios de la Corriente:

"1.- Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano: Funcionario michoacano, gobernador saliente de Michoacán; Ingeniero Civil, hijo del General Lázaro Cárdenas, miembro del consejo técnico de la C.N.C.; subdirector de la siderúrgica "Las Truchas"; subsecretario forestal y de la fauna: su actuación en el gobierno michoacano, pletórica de actos de dignidad política, lo sitúa muy claramente a la cabeza de la Corriente Democrática, por lo que su conferencia de la "Revolución

a futuro” del 30 de agosto de 1985, es punto de partida de este proyecto democratizador.

2.- Porfirio Muñoz Ledo: abogado capitalino; miembro del servicio exterior; subsecretario de la presidencia; secretario del Trabajo; Presidente del C.E.N. del PRI, secretario de Educación, embajador de México ante la ONU.

3.- Ifigenia Martínez: economista capitalina, directora de la ENE de la UNAM; diputada federal; funcionaria en materia de especialidad y miembro de la delegación mexicana en la ONU.

4.-Manuel Aguilera Gómez: funcionario potosino en el gobierno de Francisco Martínez de la Vega; presidente del Colegio Nacional de Economistas; director de Tabamex, director del Instituto Mexicano del café, uno de los coordinadores de empleo de la S.P.P. y el director del programa de renovación habitacional.

5.- Horacio Flores de la Peña: Economista coahuilense; realizó simultáneamente una carrera universitaria; fue director de planeación de la UNAM; director de la escuela de Economía y con respecto a la administración pública fue funcionario en Banjidal; presidente de la Junta de Gobierno de los Organismos descentralizados y culminó en la Secretaria del Patrimonio Nacional en el momento más alto de la empresa pública en México.

6.-Augusto Gómez Villanueva: inició su carrera como diputado federal y dirigente campesino titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización;

durante el gobierno de Echeverría dirigió la 1 legislatura en sus inicios y luego paso a las embajadas de México en Roma y en Managua.

7.- Rodolfo González Guevara: sinaloense; dirigente estudiantil socialista, encabezó el comité priísta en el D.F.; subsecretario del Patrimonio Nacional al lado del general Alfonso Corona del Rosal a quien acompañó como secretario general en el gobierno de la c.d. de México, varias veces diputado, dirigió la primera legislatura de la Cámara de Diputados y luego de ser subsecretario de Gobernación fue embajador de España.

8.-Armando Labra Manjarréz: economista capitalino, hijo del gobernador del Estado de México; funcionario en varias empresas públicas, presidente del Colegio Nacional de Economistas; diputado federal y coordinador de empleo de la S.P.P.

9.- Gonzalo Martínez Corbalá: Ingeniero potosino líder del comité priísta en el D.F.; diputado federal; director de las empresas del combinado Industrial Sahagún; embajador en Santiago de Chile; embajador en La Habana y senador de la República.

10.- Carlos Tello Macías: Economista; secretario de Relaciones Exteriores; funcionario de la S.H.C.P.; secretario de S.P.P.; director de Nacional Financiera Azucarera; director general del Banco de México; inspiró y fue operador de la nacionalización de la Banca"²⁸.

Estos diez prominentes priístas pretendían coadyuvar a que la transformación del país se realice con un sentido progresista, mostrando su

²⁸Fuente: semanario punto, 18 de agosto de 1986.

preocupación por la gran dependencia del país por el exterior y pedían una nueva estrategia de desarrollo fundada en la reconstrucción de las alianzas nacionales.

Con todo esto, este primer documento de la Corriente Democrática, como un movimiento independiente dentro del partido hegemónico y los planteamientos presentados en su primer documento, han traído grandes polémicas con los dirigentes del partido y con el propio régimen, ya que evidencian a grandes rasgos lo que en seis décadas se veía como algo normal, por lo que se identifica a la corriente como un movimiento semiopositor del partido.

“Observan que los Estados Unidos representan una grave amenaza para México (dependencia) y que Ronald Reagan pretende incorporar a México como parte de la seguridad nacional estadounidense, sobre todo el problema queda enmarcado por los procesos pre-electorales que se llevan a cabo en ambos países, lo cual hace mucho más peligrosa la confrontación y Están de acuerdo que el PRI deben recobrar la representación de las mayorías, perdida por el seguimiento de una política antipopular.

Sugieren el implemento de un proceso abierto de lucha por la candidatura priísta a la presidencia de la República, lo cual obligará a cambiar las reglas observadas y la construcción de un debate público para analizar y evaluar a las personalidades que, por decisión propia deseen competir libremente.

Tienden a exhortar a los pre-candidatos a que se presenten por si mismos ante la nación a fin de que la nación se conozca su personalidad, sus programas de trabajo y su plataforma política y abolir las prácticas obsoletas que se conocen como “tapadismo” junto con un registro de candidatos así como de las actividades de proselitismo que se propongan llevar a cabo.

La realización de un proceso de votación con dos vueltas como mínimo para efectuar la elección del mejor candidato y la regulación de la comparecencia de los precandidatos por normas precisas.

Instauración de la democracia como instrumento de salvaguarda de la soberanía nacional y de rescate de nuestro proyecto nacional.

Podemos decir, que los dirigentes priístas que firmaron el primer documento de la corriente, algunos de ellos dieron marcha atrás y desconocieron públicamente su reciente filiación, quizás porque comprendieron que corrían el riesgo de cometer el mismo error de Vicente Lombardo Toledano de dar fuerza al PRI y más tarde, tener que enfrentarlo; así que, por razones estratégicas y de interés escribieron y declararon en contra de Muñoz Ledo²⁹.

Entre los arrepentidos que prefirieron continuar dentro del PRI se encontraban algunos ex-militantes del Movimiento de Liberación Nacional y del

²⁹Garrido, Luis Javier. Ibidem.,pp.50.

Centro de Estudios Filosóficos "Vicente Lombardo Toledano"; de esta forma podrían seguir infiltrados en el PRI sin perder la oportunidad de llevar adelante sus intentos de obtención del poder.

El conflicto abierto por la publicación del Documento de Trabajo N°1 había amenazado a principios de octubre en tornarse en un problema mayor, debido a la gran oposición de principios tanto del gobierno como los dirigentes de la corriente, lo cual se tuvo que intentar con diversas iniciativas de diálogo entre los líderes del movimiento con el presidente de la Madrid, por lo que el encuentro con la dirigencia de la corriente con el presidente de México no se hizo esperar, aunque estuvo salpicado por una gran desconfianza entre ambas partes sin que se llegara a ningún acuerdo en común.

Ante la fuerte tensión que se estaba manifestando en el interior del partido, los miembros de la corriente respondieron a la nueva situación y prosiguieron en las semanas siguientes con la difusión de sus tesis y sus viajes se hicieron más frecuentes, así como la participación en diversos foros, aunque siempre insistiendo en mantener el diálogo con la Dirección Nacional priísta, lo cual ocasionó que ante su fuerte empeño de romper con la disciplina presidencialista de los miembros del PRI y las consecuencias llegarían al rompimiento total.

Por último, " la creciente simpatía que suscitó la tesis democratizadora despertó la preocupación de los dirigentes del PRI y del propio sistema gubernamental"³⁰; lo que resultaba imposible soslayar la importancia de las

³⁰Lugo Chávez Carlos, Neocardenismo, (de la renovación política a la ruptura política), IPE, México, 1987, pp. 5.

personas involucradas, del problema planteado, la favorable repercusión obtenida entre los políticos de oficio y en la opinión pública, por lo que cuando se intento frenar la alarmante expansión de la Corriente Democrática recurriendo a la expulsión de algunos de sus dirigentes lejos de restarle fuerza a su desarrollo, propició que algunas fuerzas políticas externas al PRI se les unieran.

2.3. LA CONFRONTACIÓN INTERNA (P.R.I. - Corriente Democrática).

La corriente Democrática no se inscribe dentro de una política antirégimen, como ya se señaló, al contrario, pretendía un reforzamiento del tradicional régimen mexicano. Se pronunciaba por una apertura en la selección de los candidatos a puestos de elección popular y un cambio en el modelo económico (el regreso a una política en la que el Estado es el eje principal), manifestaban que se debía regresar a los postulados revolucionarios, todo ello con el fin de recobrar legitimidad y de dar un fortalecimiento al PRI como representante popular. El objetivo se centraba en la reforma parcial del régimen pero sin tocar ni transformar la parte medular ni la hegemonía política P.R.I.-Estado.

La XIII Asamblea Nacional del P.R.I. marca el cambio en la relación PRI-Corriente Democrática. Durante los primeros siete meses de vida de la corriente no se observan una postura definida por parte del PRI con respecto al movimiento; declaraciones por parte del partido dejaban entrever, tolerancia, cierta aceptación e inclusive una subestimación del mismo.

Es durante la Asamblea Nacional del PRI cuando se define el camino que habría de tomar la relación P.R.I.-Corriente Democrática.

La XIII Asamblea Nacional del PRI se llevó a cabo durante los días 2,3 y 4 de marzo de 1987.

En el marco de la Asamblea son invitados los integrantes de la Corriente Democrática a exponer sus puntos de vista mediante ponencias en las diversas mesas de trabajo, siempre y cuando respetaran los mecanismos del partido.

Ello se traducía en la posibilidad de acercamiento de ambos grupos, así como un espacio de expresión para los integrantes de la corriente.

Las mesas de trabajo en la Asamblea fueron:

Mesa No. 1 "Ideología de la Revolución".

Mesa No. 2 "Reformas al programa de acción".

Mesa No. 3 "Fortalecimiento de la estructura del partido".

Mesa No. 4 "Fortalecimiento de la acción partidista".

Mesa No. 5 "Grandes retos de la nación: renovación política electoral".

Mesa No. 6 "Grandes retos de la nación: desarrollo económico integral".

Mesa No. 7 "Grandes retos de la nación: justicia social".

Mesa No. 8 "Grandes retos de la nación: defensa de la soberanía".

A la invitación respondieron cinco de los diez integrantes que firmaron el Documento de trabajo No.1 de la Corriente Democrática, Janitzio Múgica con "Tesis sobre soberanía nacional y democracia", Cuauhtémoc Cárdenas con "El liderazgo del PRI ante los retos del México Contemporáneo", Armando Labra con

“Una opción a los problemas de la economía mexicana” e Ifigenia Martínez finalmente Leonel Duran con “Cultura para la Democracia”.

Es en éstas ponencias en las que se reflejan las demandas de la corriente, principalmente se hace alusión a la crisis económica, con una crítica a la política neoliberal adoptada por el gobierno, señalando los costos que ello significaba así como posibles respuestas.

De igual modo se hace explícita su demanda de democratizar los mecanismos del partido, señalando la necesidad de regresar a las bases revolucionarias que le dieron vida, pero sin intentar dar fin a la hegemonía del partido.

En el transcurso de las mesas de trabajo se puso de manifiesto el rechazo y la postura de la no apertura a la Corriente Democrática; por un lado algunas ponencias se consideraron fuera de lugar y la de Cárdenas fue rechazada mediante la votación.

Las ponencias que citaban a la necesidad de democracia en el partido, son vistas con recelo (ya que expresan que el partido es antidemocrático) y son rechazadas por lo mismo de que plantean que la democracia interna si existe en el PRI, y por ello los planteamientos de los integrantes de la Corriente no son sustentables.

Es en el transcurso de la asamblea que se definen las posturas en relación a la Corriente Democrática.

El rechazo es inmediato, ya que aceptar apoyar a la Corriente, sería aceptar el autoritarismo dentro del partido, así como la proyección de una imagen en la que reflejan el resquebrajamiento de la familia revolucionaria.

La definición de la postura priísta esta reflejada en el discurso de la clausura del a Asamblea, emitida por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Jorge de la Vega Domínguez quien sentenció:

“ Que todos los priístas sepan que reforzaremos la estructura sectorial de nuestro partido. Que fuera de ello no tiene ni tendrá cabida otro tipo de agrupaciones y de membretes políticos”.

“No toleraremos que se invoque la democracia que practicamos para trastocar nuestra actividad partidista”.

“ Desde esta gran asamblea decimos a todos los que aquí en adelante no querían respetar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas que renuncien a nuestro partido y que busquen su afiliación en otras organizaciones políticas”³¹

Es este pronunciamiento, el primer enfrentamiento abierto del PRI con la Corriente Democrática, en el cual observamos, que se invita a los integrantes de la misma a apegarse a las reglas del partido o salir del mismo.

Cuauhtémoc Cárdenas responde a la ofensiva el 8 de marzo de 1987 en una carta dirigida a los priístas, en la cual alude al autoritarismo e intolerancia con la que son tratados, lo cual les impedía hablar o negociar con los dirigentes del partido.

³¹Garrido Luis Javier. op.cit. pp. 76

Ante ello el 10 de marzo de 1987 se comunica que el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas decidió no colaborar más con el partido. La sanción solo se dirigió a la persona de Cuauhtémoc Cárdenas. La reacción de los integrantes de la Corriente no se hizo esperar, Muñoz Ledo lanzó un comunicado a los priístas en donde denunciaba el hecho y respalda a Cárdenas. La Corriente se enfrenta directamente a la dirección del partido

La escisión no tardaría en llegar.

El discurso de clausura de la XIII Asamblea Nacional del PRI significaba romper cualquier posibilidad de diálogo.

Este rompimiento pone de manifiesto la indisposición del partido a la negociación, y con ello un posible arreglo, como lo sería la cooptación, tan tradicional como el partido.

El menosprecio y la subestimación con el que es tratada la Corriente significó como veremos posteriormente, pérdida de legitimidad y credibilidad al régimen. Se considera desde un principio que el movimiento giraba alrededor de intereses personales (ello en parte por el reducido número de integrantes), y que no pasaría a mayores si se le ignoraba y aislaba, ya que se suponía no contaba con la capacidad suficiente para formarse una base sólida (o apoyo político y social). La opción que escogió el partido como más viable fue el aislamiento del movimiento.

Es interesante observar la postura de ambos integrantes (P.R.I.-Corriente Democrática), ya que si bien es cierto la relación se dio en un marco de

demandas de tolerancia y finalmente de ofensiva, ninguna de las partes se decidió a tomar la decisión de rompimiento, ya que ello significaría dar armas o terreno a la contraparte.

EL partido consciente de lo anterior no se decidió a una postura tajante. La Corriente también tomaba las precauciones debidas, ya que se encontraba frente a la disyuntiva de alinearse o abandonar el partido.

La aceptación o sometimiento de los miembros de la Corriente se daría a partir de la desaparición o minimización del movimiento, la poca participación del mismo en las decisiones políticas e importantes, así como el abandono de sus demandas y postulados.

Además de que se evidenciaran al presentarse como indispuestos a seguir las reglas del partido y a participar de la voluntad de la mayoría de los priístas, la contradicción los invadiría.

Por ello lo más factible en caso de salir del partido, sería la expulsión y no el abandono. A partir de ello, después de ello insistían en seguir siendo militantes priístas y rechazaban el abandono del partido.

Por otro lado la salida del partido daba más horizontes a la Corriente, ya que podrían actuar sin condicionamiento, sin embargo al mismo tiempo, el enfrentarse a un PRI, el cual se traduce en un partido hegemónico integrado por las grandes corporaciones naciones y con un poder político ilimitado, tendrían pocas posibilidades de éxito.

La salida del PRI debía de ser provocada por el mismo partido, para que apoyándose en el autoritarismo y la intolerancia del mismo, se tuvieran más elementos de defensa en su lucha.

Por su parte el PRI decide esperar un error de la Corriente Democrática para la expulsión.

La estrategia de aislamiento se ve reforzada a partir del discurso de clausura emitido por de la Vega, y que si bien las opiniones de los priístas hacia la Corriente fueron cautelosas e inclusive de apoyo, después del discurso se tornan agresivos y contrarias hacia la Corriente.

Una de las posturas más agresivas, fue la del líder cetemistas Fidel Velázquez, tratándolos de indisciplinados y traidores.

Otros ejemplos son los del líder del sector campesino: Héctor Hugo Olivares y el alcalde de Monterrey, Luis M. Farías.

Una vez planteada la postura de la cúpula priísta ante el movimiento, el resto de la estructura priísta se pronuncia en contra de la Corriente, si bien no fue unánime la opinión, esto no se salía del contexto del discurso del C.E.N., se inscribía dentro de las reglas escritas y "no escritas" del partido.

No hay que olvidar que la postura es de igual forma, la postura presidencial, ya que el ejecutivo es el jefe máximo del partido, siendo esto justamente por lo que luchaba la Corriente, por su desaparición.

Las posturas se centraban en la crítica del oportunismo de algunos priístas (los integrantes de la Corriente Democrática.), la cual responde a intereses

personales, así como la intransigencia que manifestaban a la aceptación de las decisiones priístas, siendo un grupo de militantes antidemocráticos.

Las posturas se mantuvieron a pesar de que por un lado, se acercaban las elecciones presidenciales, y las fracturas en el partido significarían serios cuestionamiento hacia el PRI y por otro lado la Corriente sufría del abandono paulatino de varios integrantes así como el apoyo expresado en un principio.

La sucesión presidencial próxima y las elecciones de 1988 definen la escisión P.R.I.-Corriente Democrática, e inclusive marca un cisma político para el P.R.I.-gobierno, problema que abarcaremos en capítulos posteriores.

2.4. LA ESCISIÓN DE LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA DEL PRI.

La posición de la Corriente que va de la semioposición a la oposición real es la que marca la escisión del PRI.

El movimiento democrático sufre transformaciones importantes, un rasgo fundamental y que es parte de este cambio es la importancia que va retomando la sucesión presidencial.

Uno de los puntos centrales incluido en las demandas de la Corriente es el que concierne a la participación de los priístas en las cuestiones más importantes del partido. Esto incluye la participación en la selección de los candidatos, tomando en cuenta naturalmente al candidato a la presidencia de la República,

candidato que en general (según la Corriente) debían ser elegidos a partir de su carrera política.

La asamblea Nacional del PRI marco el curso que había de seguir el partido, teniendo como principal característica la oposición a que la Corriente se desarrollará en lo mínimo.

El hecho ponía en aprietos a la Corriente, quien vio cerrada sus posibilidades de lograr sus objetivos, teniendo que considerar entonces la salida del partido, para lograr una mayor presión esperando que cada vez más gente se uniera al movimiento, lo cual fue al contrario, presentándose bajas de integrantes en el movimiento.

Sin embargo la posibilidad de un abandono del partido sería contraproducente, por lo que la Corriente opta por una posición que les permitiera seguir al interior del partido, a la vez que se proyectaran como movimiento al interior del mismo.

Es a partir de ese momento que la Corriente resalta en sus demandas y discursos la importancia de la selección del próximo candidato a la presidencia de la República.

Esta posición es cuidadosa, ya que no se referían explícitamente al tema, ya que ello los pondría en una posición en que pudiesen ser tachados de oportunistas y de involucrar intereses personales, por la proximidad de las elecciones presidenciales.

El punto se plantea importante ya que de por sí la posición de la Corriente se iba menguando paulativamente en el PRI, la postulación de un candidato impuesto por de la Madrid significaba su total aislamiento y su condena a la desaparición como movimiento.

Es a partir del discurso de la Asamblea del PRI, que la confrontación se da manera abierta y comienza la carrera por la sucesión presidencial como punto de eje de la Corriente.

Observamos que la confrontación por parte de la Corriente hacia el PRI se va presentando cada vez más dura, ya que consideraban la postulación. En declaraciones a la prensa, Cuauhtémoc Cárdenas puntualizaba que podían “tener pre-candidato a la presidencia de la República”³²

La Corriente declaraba que apoyaría al candidato a la presidencia, solo si este era resultado del consenso democrático priísta. Para tal acción comenzó a presionar al partido amenazando con la postulación de un pre-candidato independiente. En algunos medios se publica hacia el 1 de junio de 1987 una carta de Cuauhtémoc Cárdenas, en donde declaraba que “algunos pronunciamientos individuales o de grupos, que mucho me honran y agradezco, no han constituido hasta hoy una invitación formal para poder aceptar yo ser pre-candidato”³³

³²Uno más Uno, 19 de marzo de 1987.

³³Uno más Uno, 1 de junio de 1987.

A partir de estas acciones la Corriente presionaba para que se diera fin a las practicas del "tapadismo" y el "dedazo", pero aún no se veían intenciones por abandonar el partido.

Ante el hostigamiento de la que eran presa los integrantes de la Corriente, emitían una denuncia ante el presidente del C.E.N. del P.R.I., Jorge de la Vega D. La respuesta es emitida el 22 de julio en un comunicado de la Comisión Nacional de Coordinación política en la que los acuerdos eran:

1. Condenar, rechazar y denunciar las acciones políticas que llevan a cabo los ciudadanos C. Cárdenas y Porfirio Muñoz L. Como características a nuestros principios de lucha, a los acuerdos expresados en la XII Asamblea Nacional y a la unidad orgánica del PRI.

2. Informar a los sectores, organizaciones, dirigencia y militancia en todo el país que las actividades políticas que lleven a cabo los ciudadanos mencionados no podrán utilizar las instalaciones físicas del partido, ni ampararse en el emblema de nuestra organización.

4. Reiterar el consenso determinado en la asamblea Nacional de que quienes se coloquen en posición de incumplimiento de las normas estatutarias y de deslealtad al PRI tienen abiertas las puertas para actuar donde más convenga sus intereses particulares (PRI, 1987).

Ello era un cuestionamiento a las actividades desempeñadas por Cárdenas y Muñoz Ledo, sin que se diera mayor importancia al movimiento como tal, esto es, no se dejaba la postura de tratar al movimiento como decisiones personales y no de grupo.

El comunicado condena las acciones de dos de los integrantes pero no se dejó ver si ello era una expulsión o una advertencia al movimiento.

El desafío de la Corriente va más allá, hacia el 4 de julio se da a conocer la postulación de varios militantes priístas hacia la figura de Cárdenas, como pre-

candidato del P.R.I. a la presidencia de la República. La escisión tocaba a la puerta.

Esta postulación venía acompañada de la expulsión del partido, situación que si bien no se cristalizó en la expulsión, si en la marginación y aislamiento más de la Corriente.

El carácter de semioposición que se maneja en capítulos anteriores, iba cobrando fuerza y sufría una transformación hacia la real oposición de la Corriente. La semioposición que se caracterizó como el intento de dar un nuevo matiz a los mecanismos del partido, no ponía en duda la hegemonía del ejecutivo e inclusive la ponía en un plano en que era necesaria para poder llevar a cabo el proyecto revolucionario, sólo que pretendían que se volviera al curso revolucionario (los viejos postulados revolucionarios) y que se disminuyeran la centralización del poder, para una mayor participación de los militantes priístas así como una mayor función del partido.

La negativa del partido a abrir puertas a la Corriente, transformó a estos, quienes van reflejando su inconformidad en un serio cuestionamiento a la hegemonía y centralización del poder en una sola figura (presidencialismo).

Ello lleva a la Corriente a tomar una posición importante como movimiento crítico, como una alternativa a aquello que se negó a la transformación superficial y ahora se enfrentaba a la necesidad de transformación estructural. La Corriente quedaba fuera del juego del poder y su único medio de recuperación era acabando con la marginación de que era presa.

Aún en las posturas de los críticos iniciales de la Corriente, como movimiento semiopositor, el cuestionamiento a la excesiva hegemonía y centralización es una afrenta, ya que el Sistema Político Mexicano, se centra en gran medida a las “reglas no escritas” que a las reglas formales.

Los ataques se referían también al papel del partido frente al gobierno el cual en su postura “antidemocrática”, “autoritaria” e “intolerante” dejaba al partido “...como un apéndice de la administración” ³⁴ El partido pasaba a un segundo lugar, como un simple legitimador de la decisiones gubernamentales.

Esto se observa de igual modo en el papel económico, ya que el gobierno lo logró dar respuesta a los problemas resultados de las crisis económicas, dejando a un grupo de individuos al frente del gobierno, quienes desconocían los verdaderos problemas populares, por ello era necesario dar un giro de regreso a los postulados revolucionarios.

La postura de Cárdenas se ve reforzado al intensificar este sus viajes por la República Mexicana, en busca de mayor apoyo por parte de la sociedad. Cárdenas estaba consciente que no tardaría en presentarse su salida del PRI.

Hacia el 14 de agosto de 1987 el presidente del C.E.N. del P.R.I., Jorge de la Vega, da a conocer los nombres de los pre-candidatos, en los que naturalmente no se encontraba Cárdenas.

Novedosamente los pre-candidatos, comparecieron ante los tres sectores, presentando los problemas básicos, con ello se pretendía dar la apariencia de

³⁴Porfirio Muñoz Ledo. Uno más Uno, 14 de marzo de 1987.

democracia al interior del partido, en la selección del candidato más específicamente.

El destape se da hacia el 4 de octubre, dentro de un marco de incertidumbre, en donde los rumores crearon un ambiente de confusión, la designación recae finalmente en Carlos Salinas de Gortari. La designación garantiza la continuidad de la nueva política económica adoptada (neoliberalismo) en recaer en un miembro de los llamados tecnócratas.

La respuesta por parte de Cárdenas no se hace esperar, el 14 de octubre de 1987 "...Cuauhtémoc Cárdenas aceptó ser postulado como precandidato parmista (P.R.M.) a la presidencia de la República".³⁵

Ello provoca que el 16 de octubre el C.E.N. del P.R.I. expulse a Cárdenas del partido. La escisión se había cristalizado.

A partir de ese momento las negociaciones entre las diversas fuerzas partidarias comienzan un proceso un proceso de coalición, que culmina con la creación del Frente Democrático Nacional (FDN), que concentra a: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Partido Popular Socialista, Partido Social Demócrata; y las agrupaciones:

Unidad Democrática, Partido Verde Mexicano, Partido Nacional del Pueblo, Fuerzas Progresistas de México, Federación de Organizaciones Obreras del D.F., Consejo Nacional Obrero y Campesino de México y Campesino de México y la Corriente Democrática.

³⁵Garrido Luis Javier. Ibidem pp. 176.

Posteriormente se integra el Partido Mexicano Socialista, ante la renuncia de su candidato, Heberto Castillo a favor de Cárdenas.

La reacción del PRI ante los hechos, es preparar el discurso del candidato presidencial Salinas de Gortari, en donde se pone de manifiesto la democracia, t factores económicos, etc., para hacer frente a la embestida que auguraba el FDN, ante una sociedad descontenta por los efectos de las últimas crisis económicas que sufre el Estado, así como las experiencias suscitadas a partir del terremoto de 1985, durante el cual el gobierno no actuó de manera inmediata y eficaz, siendo la misma sociedad la que se organizó y actuó ante la situación de desastre.

La campaña de Salinas además prometía la limpieza y transparencia en las elecciones de 1988.

Sin embargo hacia los mítines del candidato priísta, las prácticas de acarreo se hicieron presentes durante la campaña. Los discursos de Salinas recurrían a los planteamientos emitidos por la Corriente Democrática, como el problema de la soberanía nacional, la postura económica hacia el exterior, etc. De igual modo pone énfasis en que la fuerza del partido y los resultados requeridos que de él emerjan deben estar basados en la unidad interna del partido, la referencia a la autonomía en las estructuras del gobierno (poderes legislativo y judicial, municipios, etc.) una mayor pluralidad social se hacen presentes en un táctica por enfrentar al FDN.

La postura económica no cambiaría el rumbo neoliberal que había tomado, ya que basaría en “La inversión privada, las exportaciones no petroleras, la inversión pública en la infraestructura y la expansión del mercado interno” , teniendo como marco el discurso de la modernización para tratar de buscar el consenso de la sociedad y llevar a cabo el proyecto.

La campaña de Cárdenas siguió adelante y la baja de Porfirio Muñoz Ledo del PRI, marca la escisión definitiva entre la Corriente Democrática y el PRI.

CAPITULO III.

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: UN NUEVO SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO.

3.1. LA CREACIÓN DEL FDN Y LAS ELECCIONES DE 1988.

Hacia el 12 de octubre de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano es postulado como candidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1998, por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (P.A.R.M.), designación que acepta Cárdenas el 14 de octubre de 1987 acto que apoyan y se unen poco después una veintena de organizaciones más (como ya se mencionó en el apartado anterior), conformado lo que se llamaría más tarde "El Frente Democrático Nacional".

El discurso del F.D.N. se expresaba a través de planteamientos nacionalista, retomaba el discurso revolucionario en medio de "una situación económica de emergencia: la burbuja especulativa-financiera reventó, la inflación se salía de control, vino otra devaluación del peso y la calma aparente se deplomaba",³⁶ el discurso se cimentaba en la soberanía, independencia, económica, justicia social y democracia.

³⁶ Aziz Nassif Alberto, "México 1988: entre la herencia y la transición" pp.348, en Martínez Assad Carlos. La sucesión presidencial en México 1982-1988. Nueva Imagen, México.

Todo aparecía apuntar a una lucha política a partir de una correlación de fuerzas, de la posibilidad de competitividad. Sin embargo, la historia electoral del país no auguraba grandes cambios, mientras el gobierno fuese el encargado de contar los votos, las elecciones no serían confiables.

Un hecho a resaltar en la historia política del país fue el inmenso apoyo popular y la gran la movilización social que provocó la coalición del F.D.N.

En las vísperas de las elecciones un hecho obscureció el panorama, el asesinato de Francisco Xavier Ovando Hernández, coordinador de Acción Electoral del F.D.N. y su colaborador Ramón Gil Heraldez, sucedió el 2 de julio. Por otro lado la oposición encontró boletas electorales marcadas en favor del PRI y los temores del fraude crecieron.

El proceso electoral de 1988 se llevó a cabo en un marco de irregularidades, de igual manera los resultados no fueron satisfactorios. Un ejemplo del desarrollo de los comicios se da el 5 de julio en la Laguna (Coahuila-Durango), donde las autoridades electorales cambiaron de última hora más de 80 funcionarios de casilla y los sustituyeron con unos 60 escrutadores nuevos.

José Newman Valenzuela, director del registro nacional de electores, declaraba antes de las elecciones: "La misma noche de las elecciones se conocerán resultados oficiales preliminares pero confiables: para ello existe un complejo mecanismo de información y proceso de datos en computadora que permitirá disponer de un muestreo suficientemente indicativo de las votaciones en las 54.641 casillas que serán instaladas en todo el país.

Sin embargo, no hubo respuesta al finalizar el 6 de julio. No hubo resultados, en su lugar 2 días después se presentaron José Newman, Elías Calles (subsecretario de Gobernación) y Manuel Barlett (secretario de Gobernación), argumentando que la razón por la cual no hubo los resultados electorales prometidos, había sido porque "El sistema se cayó", es decir, el sistema de información y procesamiento de datos. Como era de esperarse la explicación no era satisfactoria para nadie.

El 14 de julio la Comisión Federal Electoral da a conocer los resultados de la elección presidencial, en los cuales Carlos Salinas de Gortari resulta vencedor, con el 50.36%, en segundo lugar, Cárdenas con el 31.12% y en tercer sitio Clouthier con el 17.07% de votación nacional. Cuauhtémoc Cárdenas también se declaraba ganador (ver el cuadro comparativo).

En tanto el candidato panista Manuel Clouthier pide la anulación de las elecciones e invita a la celebración de un referéndum.

El FDN y PAN realizan grandes movilizaciones en señal de protesta ante el supuesto fraude, sin embargo el FDN no pudo comprobar el supuesto fraude.

La situación no era menos tensa al pasar el tiempo, entre el 15 y el 31 de agosto, se instalan los colegios electorales de diputados y senadores para calificar su respectivo elección. El proceso se da en situaciones difíciles, ya que no había arreglo o entendimiento entre la oposición que reclama y presentaba pruebas para respaldar su inconformidad y la mayoría oficial que hacía oídos sordos al asunto.

Para el sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1 de septiembre de 1988), la oposición sigue presentando su inconformidad al interrumpir en varias ocasiones al discurso presidencial, reclamando entre otras cosas por el proceso electoral y el desmantelamiento del salario.

Un par de días después del informe, da inicio el trabajo para la calificación de las elecciones presidenciales, el cual arrojó una comisión plural que presentaba desacuerdos internos. Finalmente hacia el 8 de septiembre se da la lectura al dictamen que declaraba a Carlos Salinas de Gortari triunfador de la contienda. La oposición nada pudo hacer para evitar.

Carlos Salinas de Gortari asume el poder en una situación de descontento social, resultado de la crisis económica, en medio de una falta de legitimidad que concede la voluntad popular. Podemos observar que las elecciones en esta ocasión dejaron de cumplir con la tradicional función de legitimación del poder.

Ante ello, Carlos Salinas de Gortari debía de enfocar el rumbo de su administración durante los primeros meses a la recuperación de la credibilidad, debía buscar la legitimación por gestión en ausencia de la legitimación legal.

Al concluir la etapa electoral, Cárdenas hace "...Un llamado para construir el Partido de la Revolución Democrática"³⁷.

³⁷Ibidem. pp. 362.

Cuadro 1.

SALINAS CARDENAS CLOUTIER R			
NACIONAL	50.36	31.12	17.07
Aguascalientes	50.21	18.67	28.42
Baja California	36.66	37.19	24.39
Baja California Sur	54.02	28.87	19.00
Campeche	70.88	16.30	12.37
Chiapas	89.83	6.43	3.39
Chihuahua	54.63	6.68	38.22
Coahuila	65.48	15.58	17.84
Colima	47.82	35.74	14.80
Distrito Federal	27.53	48.70	22.23
Durango	72.99	8.98	17.90
Guanajuato	44.04	21.99	29.94
Guerrero	60.55	35.79	2.44
Hidalgo	64.81	28.16	5.85
Jalisco	42.64	23.75	30.81
México	29.86	31.45	16.37
Michoacán	23.30	64.03	10.32
Morelos	33.74	57.64	7.44
Nayarit	56.66	36.70	5.73
Nuevo León	72.08	3.72	23.70
Oaxaca	63.82	30.25	4.64
Puebla	71.57	17.67	9.87
Querétaro	63.34	15.80	19.43
Quintana Roo	65.77	23.07	9.70
San Luis Potosí	68.25	8.81	21.16
Sinaloa	50.81	16.75	32.07
Sonora	68.59	9.98	20.85
Tabasco	74.30	19.94	5.25
Tamaulipas	59.93	30.15	9.91
Tlaxcala	60.21	31.00	5.88
Veracruz	62.59	31.05	5.21
Yucatán	67.08	1.61	31.19
Zacatecas	66.17	22.31	10.77

fuelle: Texto "Neocardenismo" de Carlos Lugo Chávez. IPEAC.

Cuadro 2.

VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TABLA COMPARATIVA (EN PORCENTAJES) A NIVEL NACIONAL

C. CARDENAS				
FDN	CFE	EJME	ASCI	ENLJ
39.40	31.12	34.40	19.70	27.60
M.J. CLOUTHIER				
FDN	CFE	EJME	ASCI	ENLJ
21.38	17.07	29.38	35.80	18.30
C. S. DE GORTARI				
FDN	CFE	EJME	ASCI	ENLJ
35.78	50.35	31.12	34.30	50.00

SIGLAS:

FDN: FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL (CENTRO DE COMPUTO) . En números absolutos dan las siguientes cifras: CARDENAS(4,079,692 votos), CLOUTHIER(2,214,387 votos), SALINAS (3,703,527 votos).

CFE: COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL. Con el 100.00% de los votos.

EJME: EJERCITO MEXICANO. Resultados siguientes: CARDENAS(6,738,754), CLOUTHIER(5,791,356), SALINAS (6,112,687).

ASCI: ASAMBLEA CIUDADANA. Datos de 28,348 casillas que representan el 51.9% del total de las casillas.

ENLJ: ENCUESTA del periódico LA JORNADA, realizada por PROSPECTIVA ESTRATÉGICA.

Fuente: C.F.E.

3.2. LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Para nuestros propósitos es necesario entender que en la construcción de cualquier partido político así como en su estructura de organización, están siempre sometidos a los fenómenos denominados “de izquierdismo como derechismo”; es decir, podemos decir “que tales fenómenos son la tendencia al desplazamiento hacia las posiciones extremos-centro con respecto a las orientaciones políticas”³⁸.

Con este hecho, en el proceso organizativo del PRD cumple un papel fundamentalmente izquierdista debido a que en sus mismos inicios se les han considerado como los “rebeldes” de un sistema político cuyas actividades son controladas por un fenómeno denominado “presidencialismo”.

Si bien es cierto que las elecciones de 1988 se le consideraron como “el parteaguas” de un sistema político tradicionalista por tener una oposición bastante fuerte (como lo fue el FDN) y que trató de disputar el poder con el partido de gobierno, no quedaba claro aún que se tratara de un partido político con un alto proceso organizativo y cuyos objetivos estaban enfocadas a resolver solo los problemas que acontecían en ese instante, sin tener más preocupación por el futuro de un sistema electoral representativo.

³⁸Bobbio, Norberto. Derecha e Izquierda (razones y significados de una distinción política). Tauros. Barcelona -España. 1995. pp.130.

Después de las elecciones de 1988, quedaba una gran duda entre los integrantes del FDN: ¿Qué pasaría con el Frente en un futuro inmediato? y ¿Cuál será su función como un auténtico “partido de oposición”? Ante estas dudas surgieron dos opiniones principales: Unos abogaban por un frente partidario y otros por un nuevo partido.

Entre los elementos que quizás influyeron para desechar la idea de una coalición, e incluso en el mismo FDN, destacaría probablemente, el hecho de que tanto en las elecciones federales de senadores, diputados y de representantes para la Asamblea en el D.F. en los acuerdos para lanzar candidatos comunes se vieron frustrados, con lo que quedaba demostrado que el elemento de unidad había sido solo el candidato presidencial del FDN, no programas ni mucho menos principios generales.

El primer conflicto en el interior del FDN fue por la invitación que el dirigente del P.F.C.R.N. hizo al P.R.I. para asistir a una concentración popular en el zócalo el 18 de marzo de 1989 lo cual algunos miembros del F.D.N. descalificaron tal acción argumentando que “el frente se había formado para enfrentar al P.R.I. y no para marchar juntos en actos eminentemente políticos”³⁹. Por otra parte, el P.P.S. también integrante del Frente Democrático Nacional tuvo dificultades con motivos de la selección de candidatos, ya que el P.P.S. aliado con el P.A.R.M. existieron grandes diferencias debido a que algunos candidatos no quisieron sumarse al proyecto que se denominaría “Partido de la Revolución Democrática”.

³⁹Revista **Proceso**, núm. 140, 1989, pp.102.

Con todo esto, quedaba claro que el F.D.N. se destruía en su débil estructura y que el aliado más fuerte de la ex-corriente democrática (protagonistas principales), además del M.A.S., O.I.R.-L.M., Punto Crítico y otras organizaciones menos significativas, era el Partido Mexicano Socialista (P.M.S.).

Dentro del P.M.S., se hablaba, en el mes de abril de 1989, de que sus miembros ingresarían al P.R.D. y que el P.M.S. desaparecería, por lo que es interesante hacer notar que para entonces no habían documentos del P.R.D y que los pesimistas que habrían de afiliarse al partido, como los que ya se habían afiliado provenientes de otras organizaciones, incluso de la izquierda radical, no conocían declaración de principios, programas de acción, ni estatutos del nuevo partido, por lo que salta a la vista la confianza depositada en el nuevo líder de la nueva "oposición mexicana".

Por otro lado, los promotores del P.R.D., al hacer una previa campaña intensiva de afiliación en todo el país, hicieron su solicitud de registro en la Secretaria de Gobernación y, casi paralelamente, con unos días de diferencia, el P.M.S. llevaba a cabo su Congreso Nacional en donde habría de resolverse, con cuestionamientos serios pero aislados y minoritarios, su desaparición en favor del partido. En ese congreso se optó por ofrecer el registro partidario al P.R.D. con el expediente de cambio de nombre, de documentos y de dirección para convertir el registro del P.R.D. en un mero trámite con base en el Código Federal Electoral vigente; por lo que así se hizo, y el P.M.S. se convirtió de manera formal en

P.R.D., y sus miembros, ahora, sin partido, se afiliaron mayoritariamente a la nueva organización.

Para el 21 de octubre de 1988, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas propuso un modelo de organización partidaria con el mismo programa usado con el FDN, en donde se intentaba reorganizar la vida nacional con respecto a la política, economía, cultura y en la soberanía de México dentro de la comunidad internacional dando como metas y propósitos principales:

- 1.- Democratizar de la sociedad y de las instituciones estatales.
- 2.- Defensa del voto ciudadano.
- 3.- liberación de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, campesinos y populares.
- 4.- Poner un alto a la destrucción consciente y sistemática de las instituciones y creaciones de la Revolución Mexicana (ejido, cooperativa, contrato, etc.).
- 5.- Un alto a la burocracia corrupta y paraestatales ineficientes.
- 6.- Terminación del sistema de partidos de Estado, con su monopolio de los medios de comunicación.
- 7.- Defensa de los derechos y garantías de los individuos consagrados en la constitución, el cese a toda represión política o ilegal.
- 8.- Separación y la limitación de los poderes del Estado.
- 9.- Defensa del trabajo, de la tierra, vivienda, salud, empleo, salario y el derecho a la educación universitaria.
- 10.- Protección de bosques, agua aire y suelo mexicano por la explotación irracional.
- 11.- Establecer los principios originales del federalismo, contra el centralismo y autoritarismo.
- 12.- Fortalecimiento del gobierno municipal.⁴⁰

Ante estas nuevas metas y propósitos propuestos por Cárdenas, se crea un nuevo espectro de partido de oposición cuya lista de integración dada a conocer en la prensa se encontraba a la ex-Corriente Democrática como mayoría, 15 de los ex-priístas, 16 de los demás partidos y uno de la sociedad civil.

Así, el nuevo espectro de partidos para 1989 con registro ha quedado conformado por: P.R.I., P.A.N., P.P.S., P.A.R.M., P.F.C.R.N. y P.R.D. El P.R.T. y

⁴⁰Cárdenas cuauhtémoc, discurso después de las elecciones de 1988, pronunciado en el zócalo capitalino, 21 de octubre de 1988.

el P.D.M. perdieron su registro, el P.C.M.-P.S.U.M.-P.M.S. desaparecieron, haciendo que el socialismo también como expresión real de los partidos con registro, sólo es defendido por el P.R.T., fuera del sistema formal de partido, por individuos más o menos aislados y por tendencias dentro del PRD.

El 4 de febrero de 1989 se da la primera reunión nacional del P.R.D., contemplándose de manera general las siguientes propuestas:

- 1.- Mantener la pluralidad política-ideológica del partido, sin atropellamientos a los principios individuales, ser un partido de clases, es decir, un partido plural y no de clase.
- 2.- Recurrir a la democracia para todo, no permitir cacicazgos ni imposiciones, es decir, los dirigentes en todos los niveles del partido deberán surgir de asambleas.
- 3.- Resolver lo antes posible lo del registro, analizando serenamente lo que mejor convenga.
- 4.- Mantener en todo momento una actitud de respeto a las posiciones emanadas de las bases sin centralismo de ninguna índole.
- 5.- Procurar que, en el escudo o logotipo del partido, quede un símbolo patrio bien identificado por los mexicanos.
- 6.- Dar celeridad a la afiliación partidista, elaborando y distribuyendo a tiempo los formatos necesarios.
- 7.- Cerrar filas alrededor de Cuauhtémoc Cárdenas, dirigente insustituible del movimiento, pues existe una deliberada intención de los centros del régimen de desgastarlo políticamente, cosa que no lograrán porque Cuauhtémoc Cárdenas simboliza el cambio que demanda el pueblo de México.⁴¹

Ante ésta asamblea general, podemos decir que el 5 de mayo de 1989, se lleva a cabo la fundación del P.R.D. cuya ideología estaría centrada en las metas propuestas de su líder Cuauhtémoc Cárdenas gracias a la experiencia dada por el F.D.N., los cuales serían los pilares de un PRD que en 1994 se expresaría en votos reales; entre ellas tenemos:

- 1.- “La búsqueda de alianzas tanto con otros partidos, agrupaciones y movimientos sociales cuyos anhelos de expresión fueron afectados por el triunfo del partido hegemónico-pragmático.
- 2.- El combatir y rechazar toda forma de corporativismo impuesto por el Estado por la vía de la corrupción de dirigentes o por la fuerza.
- 3.-El PRD es un partido de ciudadanos, por lo que aspira a que sus militantes vayan a luchar por sus principios y objetivos a todos los frentes posibles.
- 4.-La restructuración de la República Mexicana; es decir, la integración de México en una unidad política, económica y geográfica superior, contrarrestando la política de subordinación del país del norte.

⁴¹Primera Reunión Nacional del PRD, dirigida el 4 de febrero de 1989. (El subrayado es nuestro).

5.- Proponer que el Estado intervenga en la vida económica ya que tiene la obligación de administrar con honradez y neutralidad.

6.- El partido impulsa toda forma de gestión en la economía que la haga más democrática y participativa, por lo que el ejido, la cooperativa y la sociedad de solidaridad social deben recibir nuevo impulso que empiece a garantizar las prácticas democráticas.

7.-El partido pretende desarrollar una acción consistente para crear las condiciones políticas que conduzcan a los cambios `por los que se vienen luchando`⁴².

Por lo tanto, con la táctica del desconocimiento del triunfo del candidato del P.R.I y la estrategia de la movilización masiva, el nuevo partido se unificó en torno a la figura carismática del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, ex-candidato de la coalición FDN-PMS.

El PRD logró desarrollar una débil estructura organizativa, que sin embargo, le permitió trascender a la coyuntura electoral de 1991, con innumerables tropiezos, aunque en 1994 se veía realmente la fuerza que ha ido tomando como partido de oposición; así, con una relación poco orgánico y una fragmentación en lucha descarnada por candidaturas y puestos de mando al interior del partido se dieron resultados sorprendentes, ya que en 1988 el neocardenismo paso de una segunda fuerza en 1988 a una tercera en 1994, pero las votaciones para representantes de diputados y senadores aumentó en 1991 de 7.94% a 16.16%.

Por último, ante la gran influencia y dominio que representaba Cárdenas en las principales zonas de incertidumbre, nos hemos dado cuenta que en el PRD, Cárdenas era líder aceptado por todos, obteniendo gran influencia en las decisiones político-organizativas más importantes adoptadas por el partido, por lo que el PRD se encontraba prácticamente sobredeterminado por el peso y la

⁴²La fundación del partido dado a conocer el 5 de mayo de 1989.

influencia de un líder “natural” quien representó la única autoridad unificadora y cuyo liderazgo inobjetable, lo convirtió en el centro de gravedad del nuevo partido, haciendo que su misma aceptación popular le permitiera formalizar alianzas con otras organizaciones; sin embargo, Cárdenas tuvo que compartir este poder de decisión al interior del partido con otros líderes de gran importancia como lo fue Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo, Arnoldo Martínez Verdugo, Ricardo Valero, Mario Saucedo, Pablo Gómez, etc.

En resumen, el partido de la Revolución Democrática (PRD), surge como un proyecto que pretendió organizar el movimiento neocardenista y mantener viva la movilización electoral de 1988, aunque desde sus inicios el PRD fue formalizado bajo la influencia de un líder como lo fue Cárdenas y la gran confluencia de múltiples organizaciones existentes en el país que veían minadas sus facultades de expresión por el partido en el poder; pero objetivamente, el PRD es visto como un partido potencialmente competitivo, aunque es intolerable debido a que representa una alternativa más o menos regulacionista de la economía y contraria a las políticas del FMI y del capital trasnacional estadounidense; pero como es lógico pensarse, cuando cualquier organización es sostenido por el carisma de un solo hombre, al faltar su presencia tiene a desaparecer; lo cual en el caso del PRD ante este problema tuvo que solidificar su base a través de estatutos y principios generales que rigieran su vida interior para evitar su rompimiento y poderse convertir en un “auténtico partido de oposición”, aunque analizando sus

normas establecidas, determinaremos qué tanta oposición puede brindar a un partido cuya permanencia en el poder ha sido total.

3.3. “UNA DÉBIL OPOSICIÓN PARTIDISTA”: COMPARACIÓN IDEOLÓGICA EN EL P.R.D. Y EN EL P.R.I.

Ante la construcción del P.R.D. dada el 5 de mayo de 1989, después de las elecciones “tan sonadas” de 1988, se pretendieron dar un cauce organizativo y una política de cambio social y cultural al pueblo de México diferente a la que ofrecía “el partido hegemónico-pragmático”, por lo que en el Primer congreso Nacional celebrado del 16 al 20 de noviembre de 1990 en la ciudad de México se aprobaron “la declaración de principios y programas del “Partido de la Revolución Democrática”, enmarcado como puntos generales:

- a) Una mayor democracia nacional.
- b) Competencia regulada por el Estado y la reconstrucción de la economía nacional.
- c) Igualdad social.
- d) Defensa de la soberanía nacional.
- e) Cumplimiento de los postulados revolucionarios.

Dentro de la vida institucional que poco a poco se ha ido sumergiendo el partido para “competir” en las elecciones, nos proponemos analizar los documentos básicos del partido y compararlos con los del P.R.I para determinar si

en un futuro próximo el partido puede ocupar el sitio " de honor" en el poder o simplemente tender a desaparecer por sus intensas divisiones internas.

El P.R.D. desde su aparición como partido opositor, siempre ha aducido en asunto de fraude electoral, la ingobernabilidad y desestabilización del sistema político mexicano y al mismo tiempo ofrece una gama de conceptos cuyo significado ha ido evolucionando y adaptando según sus necesidades sobre todo a lo referente a su perfil centro-izquierda con el gobierno. Su papel de modernizador de las políticas tradicionalistas y sus perspectivas de cambio democrático hace que se vea como los únicos que aportan la última solución de todos los problemas surgidos ante la ineficacia del gobierno.

Ante esta problemática, se identifica algunos rasgos característicos que tienen los principios y estatutos del partido con los del PRI, pero solo serán abordados los que son de importancia para nuestra investigación como lo son:

1.-Con respecto a los "postulados de la revolución mexicana", principio importante dentro de nuestro análisis tenemos:

" Para el PRI los postulados de la revolución significan una reivindicación de la soberanía nacional, recuperación de nuestras raíces culturales y una nueva valoración de las prácticas cotidianas de los núcleos del país; para el PRD significa el respeto de la soberanía popular (que en todo caso es igual), la devolución del derecho al sufragio y a la representación política a todos los ciudadanos y el respeto en razón del espacio geográfico, político y cultural", observándose que entre ambos principios existe una semejanza (sino idéntica si

parecida) lo cual quiere decir que ambos partidos entienden muy bien el significado y que están conscientes de la necesidad que se tiene al lograr estos postulados que desde un principio se tenían que haber respetado.

Con respecto al principio de "Igualdad", tiene un marcado interés por querer mostrar ambos partidos su capacidad demagógica y su poder de convencimiento, debido a que por un lado "el PRI acepta una igualdad con respecto a la mujer y el hombre, la existencia de igualdad en derechos civiles y derechos políticos, igualdad entre étnias, la educación y de todos los servicios que puede proporcionar el Estado", en cambio, el PRD "toma el concepto de igualdad referente al respeto de la libertad y de los derechos humanos, el respeto de los grupos étnicos y sociales, la igualdad en las condiciones jurídicas, sociales, políticas y económicas para asegurar la integridad y el desarrollo de la nación y el de reconocer e incorporar el derecho consuetudinario en la aplicación de leyes en materia penal, civil, agrario, administrativo, mercantil, etc.", con este hecho y dadas las circunstancias, el PRD trata de restaurar este concepto según la forma en que se quiere mostrar a la población, siendo que en la vida independiente de México jamás se ha tomado en cuenta este concepto ni mucho menos mostrarse realmente sus efectos ni consecuencias, por lo que se le puede atribuir al igual que al PRI que su discurso político esta lleno de una gran "demagogia tradicionalista".

Con respecto al principio de "democracia" , el PRI ha defendido su concepto con respecto a que se le considera " como la corresponsabilidad

existente entre el Estado, los partidos políticos y los ciudadanos con respecto al valor que se le da a la tolerancia, el diálogo y el acuerdo en la conducción de la nación mexicana, llevándolos a un mejoramiento económico, social y cultural"; en cambio, para el PRD el concepto está situado en "el equilibrio existente entre los tres poderes de la federación, la descentralización de la toma de decisiones, mayor autonomía de los gobiernos estatales, el respeto a los derechos humanos y a las garantías constitucionales y el respeto irrestricto a la voluntad popular", con esto nos damos cuenta que ambos partidos abogan por un concepto muy abstracto, cuyo significado es en base a las experiencias realizadas en el extranjero, pero que en la realidad mexicana jamás podría darse por el gran tradicionalismo político que ha imperado en los últimos años, asumiéndose como postura principal la defensa de algo que nunca ha existido, ni defendido, ni hecho realmente en favor de la ciudadanía mexicana.

Otro concepto de importancia remarcado en ambos partidos está en base a lo que es "la reforma de la revolución", cuyo interés está en base al cauce que se le da a este concepto al entrar al "México moderno" de ahí que el PRI integra éste concepto" al conjunto integral de modificaciones específicas, de transformación de instituciones y prácticas, de instrumentos y medios, de cambios estratégicos y no de principios para modernizar al país", en cambio para el PRD, este cambio "es en base a recuperar la herencia ideológica y moral de la Revolución, impulsar una etapa más avanzada en la transformación del país a partir de las conquistas e incorporar las nuevas demandas de la sociedad y las exigencias específicas de

nuestro tiempo”; de ahí que para ambos partidos tratan de integrar el mismo concepto a sus principios encauzándolo en sus propios intereses, con la única diferencia del que tenga mayor experiencia podrá formalizar éste concepto en su discurso político (caso del PRI).

Dentro del núcleo de análisis, tratamos de identificar “los mecanismos de selección de dirigentes y postulaciones de candidatos a cargos públicos” en ambos partidos, encontrándose los siguientes resultados:

Dentro de los postulados y estatutos del PRI, se “menciona una lealtad hacia el partido, ser militante por lo menos cinco años en el partido y no estar en oposición a sus principios, tener consulta con la base militante, comprobada convicción revolucionaria, estar al corriente en sus pagos con el partido y ser originario de la entidad donde se postule”; en cambio, en los postulados y estatutos del PRD especifican” que en la postulación de candidatos, cualquier miembro del partido tiene derecho a postular y ser postulado pre-candidato a cualquier puesto de elección popular, se toma en cuenta la opinión de los militantes del partido, el candidato debe comprometerse de no renunciar a la candidatura y firmar éste compromiso con los requisitos establecidos en las convocatorias correspondientes”.

Ante la gran diferencia de organización que se presenta entre ambos partidos, podemos observar que en el interior del PRI existe una estructurada organización que solo se modifica en cuanto a las necesidades y donde sus integrantes e ideologías están debidamente controladas por un sistema que sigue

siendo tradicional; en cambio para el PRD se observa una marcada desorganización en este punto, debido a que no marcan en definitiva los elementos para formar buenos candidatos leales al partido, de ahí que el mismo partido "agarra" lo que sea (ex-panista, ex-priístas, ex-funcionarios públicos), no importándoles de donde vengan solo por el simple hecho de "creer que se le resta fuerza al partido en el poder"⁴³.

Ante la comparación hecha en los principios y estatutos del PRI con el PRD, junto con el análisis de sus estructuras y organización partidista, podemos afirmar que el PRD en verdad surgió como un partido amplio como lo había hecho el PRI desde sus inicios, pero la única diferencia que los separa es que el PRD nació sin las posibilidades para atemperar las contradicciones que surgen entre los diversos intereses de clase, debido a que el PRI al ser clasificado como "Partido hegemónico-pragmático" tiene la administración federal de la mayoría de los Estados y Municipios para ceder espacios de poder a las diversas expresiones, por eso los problemas dentro del PRD son más frecuentes y más escandalosos que en PRI, sobre todo, cuando de distribuir candidaturas o de cargos directivos se trata, ocasionando grandes divisiones internas que ponen en peligro la unidad partidista, de ahí que si el partido de la Revolución Democrática pretendiera organizarse como "un auténtico partido de oposición" tendría que modificar internamente su organización que en algún momento puede desequilibrar su estructura como partido.

⁴³Documentos básicos (principios y estatutos) del P.R.I., México 1993 y documentos básicos (principios y estatutos) del PRD, México 1990, (CEN).

CONCLUSIONES

Nuestro sistema político mexicano siempre lo han identificado como un sistema proclive a la concentración de poder en liderazgos centrales que favorecen no solamente la instalación del autoritarismo, sino a su diaria alimentación para conservar intereses personalizados. Ante esta situación, se presenta un panorama de disminución de la credibilidad en los partidos tradicionales existentes, en los mecanismos de selección de líderes y de los canales de representación se han debilitado o sucumbido frente a la personalización del poder, favoreciendo una tendencia hacia lo que analistas políticos han denominado " el presidencialismo mexicano".

México es un país que siempre ha vivido tradicionalmente bajo el poder inmenso de sus presidentes, es decir, este tipo de presidencialismo mexicano muestra su gran capacidad de asimilación de las transformaciones en las que se vio envuelto el país por cuatro décadas hasta 1968; es por eso que su recuperación tiene que ver con la pérdida o capacidad de renovación de los mecanismos que durante mucho tiempo lo hicieron eficaz.

El cuestionamiento del presidencialismo en México, no solo recae en la figura del presidente en turno, sino en una organización de partido que poco a poco se ha ido institucionalizando hasta fundirse objetivamente como conceptualmente en la imagen presidencial, ocasionando grandes confusiones al tratarlo de definir dentro y fuera del sistema político mexicano.

En estos últimos años, nuestra forma de gobierno, así como el partido que lo fundamenta, se enfrenta a una fuerte presión crítica, sobre todo de intelectuales y partidos políticos que tratan de limitar el enorme poder que presentan, ocasionando con este hecho que dentro de las bases militantes del partido "gubernamental" (para nosotros entendido como partido hegemónico-pragmático) existieran grandes diferencias en la forma de repartir el poder.

La Corriente Democrática fue el resultado de la división de intereses entre el grupo en el poder, ocasionando no solo una ruptura en la cúpula priísta, sino una desestabilización del sistema político visto a grandes rasgos en las elecciones de 1988.

La nueva "Corriente Democrática" pretendía:

1.- Por un lado, tratar de integrar al juego del poder a sus integrantes con el pretexto de "querer democratizar al P.R.I.

2.- Por otro lado, hurgaron entre los postulados revolucionarios alguna condición para subir al poder sin desprestigiar al partido, al sistema político y a ellos mismos, dando como resultado un rompimiento entre sus integrantes de la Corriente Democrática y los líderes de la cúpula priísta en vista de las elecciones del 88.

Con este hecho, se pudo observar que los elementos de la Corriente Democrática ante su escisión de las filas priístas y ante las elecciones de 1988, dejaron ver sus deseos de formar un nuevo partido, es decir, los partidos integrantes del nuevo Frente Democrático Nacional pretendían utilizar para tal

propósito (y en cierta medida lo hicieron) toda la infraestructura electoral que se había creado al calor de esas elecciones y, por lo tanto, se empezó a sembrar la desconfianza.

Poco después de las elecciones de 1988 y cuando el PARM y el PFCRN se alejaban del Frente Democrático Nacional, se formó el Frente Patriótico Nacional, del cual pretendieron adueñarse de los elementos más identificados con el proyecto del futuro "P.R.D.". No lograron entender lo que significaba un frente y pretendieron erigir un instrumento que coordinara todas las actividades de los partidos y agrupaciones sociales con un perfil un tanto rígido, y por ésta razón, éste organismo se convirtió en un instrumento de ocasión perdiéndose la oportunidad de crear un gran movimiento identificado con los intereses del pueblo.

Si bien es cierto que el Partido de la Revolución Democrática, fue creado por la confluencia de varias voluntades ciudadanas y partidistas, su error central residió en que se le forjó a la sombra de un líder carismático, es decir, este error es captable porque se le otorga a Cuauhtémoc Cárdenas el papel de líder de todo movimiento ciudadano, de partidos políticos y de agrupaciones sociales que habían coincidido en la campaña presidencial, ya que por el contrario, si se le hubiera mantenido como coordinador de todo ese gran movimiento seguramente se hubiese podido impedir la dispersión que se dio después de la campaña de 1988.

De tal forma que Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD se mantuvieron como un grupo beligerante a ultranza durante todo el sexenio, permitiéndole al PAN entrar en una relación muy estrecha con el gobierno y obtener una serie de concesiones políticas, pero esto no quiere decir que se le pida al PRD renunciar a todos sus planteamientos, sin embargo, por una elemental regla de convivencia política se sentó a dialogar con el gobierno sin renunciar desde luego, a su carácter de oposición.

El análisis del discurso político del PRD comparado con el del PRI trajeron como resultado lo siguiente:

1.- Los principios generales del PRD pueden sobrevivir en tiempos difíciles como los soportó el partido hegemónico-prágmático, ya que están investidos de gran demagogia y conceptos que la población necesita oír; en cambio sus estatutos presentan muchas debilidades, sobre todo en la elección de candidatos a cargos públicos, de ahí que de la noche a la mañana políticos ambiciosos dentro del aparato estatal aparecen como los más radicales luchadores por la democracia en el perredismo y son los que obtienen más puestos que los auténticos militantes del partido, por lo tanto "no se respeta una auténtica carrera política".

2.- Ante la debilidad estatutaria del PRD, se crean grandes diferencias entre las diversas corrientes ideológicas internas, reflejándose en pleitos internos que fácilmente son captados como una debilidad del partido; a su vez, el partido tiene

que enfrentarse con enemigos de fuera que contribuyen poco a poco al desgaste (que lo vuelven vulnerable a los problemas externos que tiene que enfrentar).

3.- El papel de caudillo que ha jugado Cuauhtémoc Cárdenas en el interior y en el exterior del partido, si por un lado ha tenido un gran poder de convocatoria, por el otro se puede considerar como un gran error por la gran dependencia de sus opiniones para el trabajo diario del PRD, imponiéndoles una serie de hechos consumados que desequilibran su frágil estructura, provocando inconformidad hacia dentro del partido y el separamiento drástico de ideologías.

Por lo tanto, la fuerza con la que surgió el PRD y las amplias perspectivas electorales que se fincaron con base en los resultados electorales de 1988 hizo que se confundieran los dirigentes de este partido, por lo que los resultados de la votación para Cárdenas los registraron solo como un producto de su liderazgo, otorgándoles a los partidos del FDN un papel simplemente simbólico

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Biscaretti di Ruffia, Paolo, Derecho Constitucional, ed. Técno, serie de ciencia política, Madrid, 1987.
- 2.- Pasquino G. y L. Morlino, Manual de ciencia política, de. Alianza editorial, Madrid, 1988.
- 3.- Kalman H. Silvert, Caudillismo, *International of Social Sciences*, Crcwell, Collier y Macmillan, Nueva York, 1968.
- 4.- Rodríguez Araujo Octavio, La reforma política y los partidos en México, ed. Siglo XXI, México, 1991.
- 5.- Garrido, Luis Javier, Partido de la Revolución institucionalizada, ed. Siglo XXI, México, 1990.
- 6.- Carpizo, Jorge, El presidencialismo mexicano, Siglo XXI, México, 1992.
- 7.- Bobbio, Norberto, Estado, Gobierno y Sociedad, FCE., México, 1994.
- 8.- Morlino, Leonardo, Como cambian los regimenes políticos, C.E.C., Madrid, 1993.
- 9.- Sartori, Giovanni, Partidos y sistema de partidos, Alianza editorial, Madrid, 1992.
- 10.- Villamil, Genaro, Ruptura en la cúpula, Plaza y Valdéz editores, México, 1995.
- 11.- Garrido, Luis Javier, La Ruptura, Grijalbo editorial, México, D.F., 1993.
- 12.- Lugo, Chavéz Carlos, Neocardenismo, De la renovación política a la ruptura política, IPE, México, 1987.
- 13.- Martínez Assad Carlos, “La sucesión presidencial en México, 1928-1988”, Nueva Imagen, México 1988, pp. 348.
- 14.- Bobbio, Norberto, “ Derecha e Izquierda , (razones y significados de una distinción política)”, Editorial Tauros, Barcelona-España, 1995, pp.130.

15.- Partido Revolucionario Institucional Documentos Básicos, Documentos de ideología política, C.E.N. , México, 1993.

16.- Partido de la Revolución Democrática, Documentos Básicos, Secretaria de Organización, C.E.N., México D.F. 1996.

17.- Partido Revolucionario Institucional, LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN- PNR-PRM-PRI., documentos de ideología política, 52 aniversario del partido de la revolución, C.E.N. México, 1981.

18.- Partido Revolucionario Institucional, historia documental del PNR,PRM Y PRI (1929-1987), ICAP, México, 1988, tomos 1,3,4,5,7,9,14.

HEMEROGRAFIA.

1.-REVISTAS: PROCESO, 6 de octubre de 1986.
PROCESO, 18 de octubre de 1986.
PROCESO, 27 de octubre de 1986.
PROCESO, núm. 140, 1989, pp. 102.

2.- SEMANARIO PUNTO, 18 de agosto de 1986.

3.-COTIDIANO, " Los retos políticos de un nuevo periodo" de Luis Méndez, Miguel Angel Romero y Augusto Bolivar, 1 de octubre de 1986, p. 44-50.

4.- PERIODICO: UNOMÁSUNO, 19 de marzo de 1987 y del 1 de junio de 1987

4.-Folleto del PRD de La Primera Reunión Nacional del P.R.D., dirigida el 4 de febrero de 1989, emitido por el Partido de la Revolución Democrática.

5.- Cárdenas Cuauhtémoc, Discurso después de las elecciones de 1988, pronunciado en el zócalo capitalino el 21 de octubre de 1988, folletos del PRD, México, 1988.

6.-Revista COMUNICA, en La fundación del partido dado a conocer el 5 de mayo de 1989, CEN-PRD, México, 1989.